

DEL DIA

RASGOS

Decididamente, el frío se ha hecho el amo, y con tan principal razón apriétase más el chismorreó alrededor de las mesas de café y de los butacones de los casinos, en cuyo plácido deporte no faltan temas que comentar y tela que ir tejeteando. Tijeretear, persistente de cada hora, pues, en verdad, que por muy ávidas que sean las ansias de los comentaristas, mayor es el pasto de escándalo y sensacionalidades que va ofreciendo el chorro de los acontecimientos.

Da gusto enfrascarse en la letra de molde. Entre las pequeñas tranfullillas semielectorales, que maniobran por esos pueblos, á la vista de la lucha comicial, y las cosas gordas que se descubren por lo alto, ilustrando las páginas de los periódicos, puede decirse que las tertulias no caerán en aburrimiento. Aparte del espectáculo exterior, que siempre trae lo suyo, bien perfilado á lo abisinio, bien á lo brasileño. Cuando no es una catástrofe mundial para acabar de agallinar las carnes.

Hoy apartaremos la vista de todo esto. Y pensando en el frío y en la invalidez de muchos hogares sevillanos, daremos un aldabonazo á los pulsos de la caridad para que sea puntual á la cita en los días próximos á la Nochebuena. Que en esos días clásicos es cuando los buenos corazones deben echarse á la calle, y sin miedo al ruido de las espadas y al fragor de la batalla, realizar la sigilosa y noble obra de palpar al pueblo, de auscultarlo y sentirlo en su dolor, para que en tiempos tan morbosos no se vea solo y desamparado. Pues mientras no advenga el bálsamo de otras justicias más definitivas y ostensibles, son necesarios esos otros signos de la justiciera espontaneidad, frenética de amor cristiano, que con vocación de mártir cauterice las llagas de los abandonos.

Venga, pues, un pugilato de las almas generosas, para que las fiestas de Navidad resulten este año espléndidas de nobles rasgos. Y que en tales días, al menos, el dolor de muchos hogares se mitigue, en parte, con las dádivas de los pudientes.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

29 DE NOVIEMBRE, DE 1910

El teniente de alcalde, señor Giménez de Aragón, tuvo una buena idea que no dudamos un momento en elogiarla. Y creíamos que á todos los sevillanos le parecería también plausible y beneficiosa, en cuanto podía contribuir al mejoramiento del ornato de Sevilla. Los monolitos que pasaban inadvertidos, irguiéndose en el rincón de un solar de la calle Mármoles, se trasladarían á la Alameda de Hércules, y en el sitio más adecuado—todavía



Anita Louise, joven estrella del cinema americano.

DE OTRA TERTULIA QUE DENOMINAMOS



Establecimosla en el ángulo más recogido y sosegado del segundo patio del Café Central, contiguo á los billares. Y fué denominada, por su carácter semiliterario, «El Parnasucho». A mediodía, pasada la hora del almuerzo, íbamos llegando á tan regalado lugar muchos de los jóvenes aficionados al cultivo de las ciencias, el arte ó la literatura, en sus múltiples manifestaciones, que, pasado el tiempo, han llegado á brillar como astros—ya fuera de la nebulosa—en la política, el periodismo, la poesía, el foro... Claro está que muy relativamente, pues mientras unos han llegado á ser padres de la patria, primeros regidores de la ciudad, lumbreras en el arte del canto, Cicerones en los estrados donde se pide y administra la justicia, otros no hemos pasado del desempeño de una misera concejalía, de ser un emborronador de cuartillas, de salir menos de tres veces á recoger los aplausos del público en el escabroso tablado de un escenario.

Pero entonces parecían estar todos al mismo nivel en cuanto á méritos y aspiraciones, distinguiéndonos sólo la mayor ó menor canti-

dad de monedas que tuviésemos en disposición de poderlas gastar.

Y á tan agradable como animada reunión concurríamos: los dos hermanos Fernández y García de la Villa por motes «Don Venancio», que era el mayor y parecía el más chico, y el «Padre Simón», entrambos cargados de saber y de ingenio; «Blondin», nuestro querido don José González y Fernández de la Bandera, que entonces pensaba más en conservador; José Luis Montoto, dispuesto á engendrar «La última muñeca», «La volatinera» y tantas otras obras teatrales que iba escribiendo y copiando con hábil paciencia entre las chanzas de todos; Laureano Medina, el «canario más sonoro», menos atento al estudio de sus asignaturas de Derecho que á la impostación de su voz, y el donoso don Juan Barrera, entre todos el veterano, tanto por la edad como por la experiencia, que con sus artísticas é interesantes fotografías intentaba asombrar al mundo.

Y no olvidemos á nuestro entrañable y sagaz Antonio R. Leónis, con la más fina ironía siempre á flor de labios, ni al magnífico y pomposo Martín Caballero, todo gene-

La amenaza fascista en Francia

y II

A partir de aquella fecha las Ligas fascistas irrumpieron como factor en la vida política. Los Gobiernos han sido sometidos á un

verdadero chantaje, coaccionados por lo que el coronel De la Rocque pudiera hacer «si se le provocase». Proclamándose á sí mismo el defensor de la sociedad—aunque tal vez no precisamente del sistema político de la actual República—el señor conde De la Rocque ha afirmado constantemente que «no permitirá» que tomen las riendas del Gobierno ciertos hombres de izquierda, entre ellos el señor Daladier. Esto, naturalmente, no es tolerable en una democracia, pues es materia que sólo atañe á los representantes elegidos por el pueblo.

Varias veces ha declarado el coronel que no aspira á establecer una dictadura, sino meramente á contrarrestar la revolución. Pero el ciudadano francés medio no ve en La Rocque sino un hombre que acudilla un ejército particular. La fuerza suele ser embriagadora; y lo más probable, si se le consintiera hacer uso de esa fuerza, fuera que llegase un momento en que cediera á la tentación de imponer su propio concepto de la ley y del orden, en vez de observar el concepto que de ellos ha establecido la República.

Personalmente, el coronel De la Rocque es un hombre fanatizado por un patriotismo místico. Posee cierta personalidad sin duda capaz de inspirar ardor á unas tropas para que le siguieran al combate. Pero en el curso de una larga entrevista celebrada con él, no pude oír de sus labios lo que se llama una sola idea política, ni creo que exista en su cabeza. Su programa queda resumido en esta fórmula vaga: «Cerrar el paso al comunismo; imponer la ley y el orden, y un fuerte Gobierno patriótico». Pero eso, por sí sólo, no significa gran cosa.

Ante su carencia de ideas constructivas, sus partidarios quieren que se le juzgue por sus actos. Dicta órdenes á un verdadero ejército, que se asegura cuenta con 200.000 hombres cuando menos, y cuya disciplina y organización militar ha puesto á prueba en una serie de «movilizaciones», ejecutadas con rapidez y en secreto. En una ocasión notoria, cuando tres mil guardias republicanos estaban esperan-

Reunión de ministros para tratar del embargo de petróleo

Londres.—Según la Press Association, los ministros celebrarán hoy una reunión (no un Consejo de Gabinete propiamente dicho), en la que se hablará, probablemente, de la cuestión del embargo del petróleo contra Italia.

El señor Baldwin no asistirá á dicha reunión, ya que el mismo día por la noche ha de pronunciar un discurso en Escocia.

(Continúa en la página 2).

PARNASUCHO

rosidad y largueza—ya en el reino de los muertos—, ni al entusiasta «capillita» Cobián—también desaparecido del mundo de los vivos—, ni á Carlos Olmedo, tan jovial como buscavida. Y no se nos queden tampoco en lo tenebroso del olvido José Andrés Vázquez, que ya comenzaba á hacer pinitos en el extenso campo de las letras; Manolo Biasco Garzón, que aturdía con sus raudales de elocuencia y solazaba con lo primoroso de su pluma, y los hermanos Ismael y Augusto Pérez Giraldez, el primero con sus laureles por el buen éxito de «El ordenanza» y los dos con sus bondades y sus simpatías.

Servíanos un camarero apellidado Córdoba, hombre socarrón, que aplaudía nuestras obras á la medida de los cafés debidos, más cuantos más eran aquellos, á ver si la lisonja hacía el milagro de que se aigerase el pago.

Nosotros tomábamos asiento entre los hermanos García de la Villa para poner paz en sus enfados y desavenencias, y tal lo lográbamos que nos confundíamos los tres en una cariñosa hermandad. Los otros escribían, comentaban, lanzaban burlas é ironías.

Y todos dábamos cuenta al cóncave del rumbo de nuestras tareas, de lo embarazoso de nuestros propósitos, de los frutos que ya dieron nuestra acalorada inspiración y nuestra loca fantasía.

Y cada nueva obra que se mostraba era objeto de la crítica y del estudio de todos, con los consiguientes diversos fallos.

Una tarde supimos que á la noche se estrenaría en el teatro Cervantes la obra de Laureano Medina y de Martín Caballero titulada «La de vámonos».

Y al teatro fué el concurso dispuesto á salvarla. Mas todo resultó en vano, pues ni siquiera «Doña Termómetro», figura principal de la obra, por más esfuerzos que hizo, pudo estorbar su caída al foso.

Otro día acometimos la empresa editorial de sacar á la luz «Hojas selectas», corriendo la misma suerte que «La de vámonos». Tuvo que arribar á nuestras playas un catalán para que se cuajara uno de los negocios emprendidos. Fué el señor Carnet, quien acompañó á don Juan Barrera en la edición de unos álbumes, que aún aparecen sin perder un átomo de su crédito.

Mas el tiempo, que todo lo aniquila, deshizo á «El Parnasucho», como el viento hace volar la arena.

De cuando en cuando nos trae, sin embargo, el gozoso recuerdo de aquella reunión, el «ritornello» de una poesía nuestra, que Bandera se sabe de memoria y que nos repite cada vez que nos encontramos:

De tus sinceridades
quiero la nota clara,
y que sea tu ritmo
un tejer de palabras,
transparentes y bellas
como ajorcas de ámbar;

poesía que dedicábamos á «Colombine» y que se esconde, pudorosa, entre las viejas páginas de nuestra «Zarza florida».

J. Muñoz San Román.

Charlas

El «mañana» de los abisinios

Un abisinio jamás dice: «no». Esto lo aseveran los actuales cronistas extranjeros que hacen la guerra en Etiopía. Optan, siempre, por el sí, aunque este sí, sonstico y perñuo, equivalga á la negativa mas rotunda.

Ichi-naga (sí, mañana), palpitante en los labios del abisinio, es un simbolo del país en cuya alma tanta huella dejaron los griegos. Implica el «ichi-naga» el espíritu tortuoso, la indecisión de un pueblo macedado en las zozobras de la esclavitud. La afirmación, que es franqueza, y, en cierto modo, optimismo, pugna en aquellos labios, dúctiles siempre en plasmar el suspicaz «ichi-naga». Este se conforma más con su ignorancia ingénita, con el sentido conceptuoso y fanático de su religión, con la desconfianza de una moral batida en el trancete durante muchos siglos de una aura existencia de opresiones y trabajos.

Acaso el perfil de la actual campana, llevada hasta ahora por los etíopes con una táctica de retroceder y aguardar mejor momento, aun disponiendo de un millón de guerreros impetuosos, obedezca á esa atávica propensión de dejar siempre para mañana el cumplimiento de la palabra y el no comprometerse en la rotundidad de una negativa que, sin embargo, vaga implícita en la dulcedumbre engañadora del fácil «ichi-naga».

Es un pueblo el de Abisinia pendiente siempre del mañana. Confiado en el devenir, no en la realidad de la hora presente. Propenso al cómodo aplazamiento, en el cual juzga habrán las cosas de desarrollarse de la manera más conforme á sus gustos.

Así en la paz como en la guerra, una característica de tal naturaleza ha de influir poderosamente en el curso de su historia.

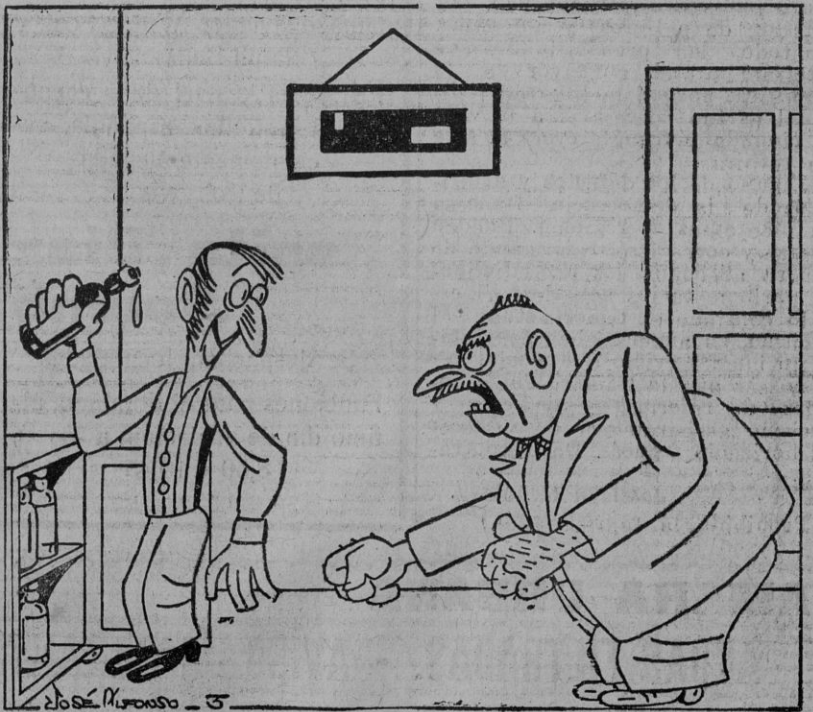
«Sí, sí, mañana», «ichi-naga», «ichi-naga», y en esta reiteración del estribillo nacional, escurridizo y benevolente, todo un pueblo deja al juicio del porvenir esas magnas preocupaciones de ignorancia, fanatismo y esclavitud, que no lo preocupan para resolverlas sobre la marcha.

«Ichi-naga» es un símbolo representativo de la psicología etíope. Y acaso justificara la impaciencia de la civilización, que no espera.

Vident.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín



—¡Ah, granuja! ¡Se está usted bebiendo mi mejor vino!
—¿Me va á despedir el señor?
—¡Naturalmente!
—Entonces acabará de beberme la botella.

INFORMACIONES VARIAS

GOBIERNO CIVIL

Asuntos electorales : : :
El jefe de los de Esta-
dística, señor López Martínez, vi-
sité al gobernador civil interino,
haciéndole entrega de varias comu-
nicaciones relacionadas con el cum-
plimiento de los requisitos que dis-
pone la ley sobre materia electoral
en varios pueblos de esta provincia.

**Le ha sido amputada la ma-
no al guardia Miguel Castillo**

El comandante jefe de las fuerzas
de Seguridad y Asalto, señor Co-
rrás, en su visita de hoy al gover-
nador, le dió cuenta de que en el
Hospital Militar, y por los médicos
militares señores Talegón e Iglesias,
habíale sido amputada la mano de-
recha por el tercio medio del ante-
brazo, al guardia de Seguridad Mi-
guel Castillo, víctima del choque
de automóviles en la Puerta de Je-
rez, hace varios días.

La operación se efectuó felicimen-
te, quedando el guardia en estado
satisfactorio.

**La extracción de regaliz en
Puebla del Río** : : : :

Una comisión de obreros de Pue-
bla del Río se entrevistó con el señor
Rodríguez Cabezas para formularle
el ruego de que gestione de algunos

¿Quiere abrigarse por poco dinero?

Franelas buenas y bonitas, metro... 0,75
Lanas vestidos, negra y color. 1, —
Bufandas lana, muy grandes... 0,75
Camisetas punto y felpa, desde 0,75
ALMACENES VAZQUEZ.— Puente
y Pellón, 1, esquina Encarnación.

De "La amenaza fascista en Francia"

(Viene de la primera página)

do su manifestación en Meaux,
reunido y dispersó a quince mil de
sus partidarios en Chantilly, a mu-
chos kilómetros de allí, sin que
las autoridades tuvieran el menor
indicio de que había modificado sus
planes publicados en la Prensa.

La mera existencia de semejante
ejército particular constituye una
provocación, que la mayoría de
los franceses considera intolerable
en una democracia. De ahí la resolu-
ción votada en el último Congreso
socialista—de acuerdo
con lo que venían pidiendo los de-
más componentes del Frente Popu-
lar: partidos socialista y comunis-
ta—, exigiendo la prohibición de
toda movilización, incluso realiza-
da en fincas particulares, el des-
arme y eventualmente la disolución
de las Ligas fascistas. Esto es el
punto que puede provocar la rup-
tura del actual Gobierno de coali-
ción. Pero se ha dejado a las Ligas
adquirir tal fuerza, que ahora es
más fácil decretar su desarme que
llevarlo a cabo en la realidad. La
Prensa de esas organizaciones se
ufana ya de que nadie puede li-
mitar el número de «invitados» que
un señor tiene derecho a congrega-
r en su finca.

Puede disolverse legalmente una
Liga; pero ¿quién impedirá su re-
paración bajo otro nombre? ¿Des-
armarlas? Una fuerte proporción
de sus afiliados la constituyen ofi-
ciales de reserva, a los que la ley
obliga a poseer un revólver de re-
glamento, y éstos han jurado que
jamás entregarán sus armas. El
futuro inmediato está cuajado, por
lo tanto, de peligros y amenazas.
Con todo, las probabilidades de
victoria aparecen en favor de la
República, porque la libertad indi-
vidual es tan necesaria a la vida
del ciudadano francés como el aire
que respira.

Ninguno de los defectos y debili-
dades de la democracia francesa
son inherentes al régimen. Pueden
curarse y corregirse, reformando de
manera adecuada los procedimien-
tos parlamentarios actuales. Si es-
to lo consigue el temor actual al
fascismo, su amenaza habrá presta-
do un buen servicio a Francia, y—
de no ser que la Cámara fuera in-
capaz de reformarse—amenaza y
fascismo acabarán por desaparecer
del horizonte francés. De lo contra-
rio...

Josselyn Hennessy.
(Prohibida la reproducción.)

CAMARA URBANA

AGUAS FILTRADAS. - AVISO IMPORTANTE

Esta Cámara ruega a los propietarios de fincas que carezcan del
servicio de aguas filtradas, se informen en nuestras oficinas (Sección
Jurídica), de cinco a siete de la tarde, si sus nombres figuran en
la matrícula para percepción del canon por no uso; en caso afirmati-
vo, se les asesorará debidamente en orden a la mejor defensa de
sus intereses.

Sensible desgracia

El expreso de Cádiz arrolla y mata a un anciano

Esta mañana, en el paso a nivel
de la Alcantarilla de las Madejas,
ocurrió una sensible desgracia, por
imprudencia de la víctima, que en
vez de utilizar el paso superior,
que para eso se construyó, atravesó
hacia calle Oriente por la vía
del tren.

Según testigos presenciales, el
hecho ocurrió por la duda y la va-
cillación del infeliz anciano, que ha
pagado con su vida su torpeza.
Bajaba hacia la estación de Ca-
diz el expreso de Madrid a escasa
velocidad, pues frena al entrar en
la curva cercana a la estación.

En ese crítico momento trató de
atravesar la vía un hombre llamado
Fidel de Alba Ponce, de 75 años,
que habita en la calle Oriente nú-
mero 35.

El tren le dió un fuerte tapon-
azo, tirando el cuerpo sobre la ca-
ja de la vía. Las ruedas de la ma-
quina destrozaron al desgraciado tran-
seúnte.

Al lado de la vía quedó su espo-
sa, Trinidad Ponce García, presa
de un fuerte ataque de nervios.

El matrimonio venía del mercado
de la Puerta de la Carne de nacer
la compra y el cesto con las vian-
das lo conducía Fidel.

Avisado el Juzgado de guardia se
personó en el lugar del suceso el
jefe, don Joaquín Pérez Romero, y
el oficial señor Cañete, instruyendo
las diligencias de rigor y ordenan-
do el traslado del cadáver al depó-
sito judicial.

En el lugar del suceso se perso-
naron los hijos de la víctima, Jua-
quín y Mercedes, desarrollándose
una triste escena.

**L. MORELL. - Fábrica Corchos
Mal 0, 13-Sevilla-Tlf. 25707**

Cirujanos madrileños en Sevilla

En el expreso de esta mañana
llegó a Sevilla una Comisión de la
Asociación de cirujanos del Colegio
de Madrid, presidida por el doctor
Goyanes.

En la estación fueron recibidos
por una Comisión del Colegio Mé-
dico de Sevilla y varios cirujanos
de la capital.

Vienen a presenciar prácticas
operatorias en este Hospital.

Entre los agasajos que se celebra-
rán en su honor figuran una excursión
a las ruinas de Itálica, visita
a la Gruta de las Maravillas y una
fiesta andaluza.

Varios distinguidos médicos de
Sevilla han puesto a disposición de
sus compañeros de Madrid sus au-
tomóviles.

SOCIETARIAS

EL MITIN SOCIALISTA DEL DO- MINGO EN EL MONUMENTAL CINEMA

El Comité de la Agrupación So-
cialista de Sevilla hace saber a to-
dos sus afiliados y a los simpatizan-
tes, que tiene concertado un servi-
cio de automóviles, para que, una
vez terminado el mitin de Sevilla,
puedan trasladarse los que así lo
deseen a Villanueva de las Minas,
mediante el precio de seis pesetas
ida y vuelta. Las inscripciones de-
ben hacerse antes del sábado, en la
Casa del Pueblo, Santa Ana, 11.

Asimismo, y ante el gran pedido
de localidades, se advierte a los afi-
liados y simpatizantes que se apre-
suren a recogerlas antes de que sea
tarde para hacerlo.

Por el Comité, F. Gómez

VARIOS

La Asociación de dependientes de
ferretería y similares de Sevilla, ha
enviado telegramas al presidente
del Tribunal Supremo, Presidente
del Consejo de ministros y «Heral-
do de Madrid», pidiendo indulto de
los condenados a muerte y libertad
de Largo Caballero y demás anti-
fascistas presos.

Protesta del levantamiento de los
puestos de periódicos por el Ayun-
tamiento.

PEÑA DE LOS BUENOS AMIGOS

Seguendo el ciclo de conferencias,
invita dicha Peña a todos sus socios
y amigos a la conferencia que se
celebrará en el local, a las nueve
de la noche, el sábado 30, a cargo
del compañero Manuel Morillo, so-
bre el tema «El bloque popular anti-
fascista».

Ruega a todos los socios, dada la
importancia de la conferencia, su
más puntual asistencia.

Todos los jueves hay lecturas do-
cumentadas de libros, por socios de
la Peña.

AUDIENCIA NOTICIAS

Tribunal de Urgencia : : :

Causa contra José Prado y Anto-
nio Jiménez, por reparto de hojas
clandestinas.

El fiscal, señor Cantos, pedía dos
meses y un día para cada uno, y el
defensor, señor González Navas,
la absolución.

La Sala falló de acuerdo con la
defensa.

Vista suspendida : : :

En cumplimiento de una circular
de la Fiscalía de la República, la
causa por homicidio ante el Tribu-
nal del Jurado contra Francisco Pi-
ña Martín, procedente del Juzgado
de Ecija, se remitirá al Tribunal de
Urgencia por ser de la competencia
de éste.

La Sala, a virtud del recurso de
casación interpuesto por el letrado
defensor del procesado, señor Blasco
Garzón, acordó la suspensión.

CARTELERA

Funciones para el sábado 30

TEATRO CERVANTES. Compañía
de revistas.—A las 6'15 y 10'30,
«Las de los ojos en blanco», gran-
dioso éxito.

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—
Desde las 6, Los diablos del aire»,
en español.

CINE JAUREQUI. Empresa Vi-
lla Sol.—A las 6 y media, «Noti-
ciario Fox número 47», «Eranos za-
pateros», dibujo en colores, y la su-
perproducción Columbia, obra cum-
bre del gran director Frank Cap-
ra, «Sucedió una noche...», por
Clark Gable y Claudete Colbert.

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y
media, «La Muerte, de vacaciones»,
en español, por Fredric March.

**CINE ESPERANZA SALON PO-
PULAR.**—«Un lío de familia», por
Stan Laurel y Oliver Hardy, en es-
pañol. Reestreno en Sevilla. Butaca,
0'50. Silla, 0'30.

**CINE ESPERANZA SALON
PREFERENCIA.**—A las 6'30, «Tú
eres mío», en español, por Jean
Harlow y Clark Gable. Reestreno
en Sevilla. Butaca, 0'75.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—
Desde las 6 y media. 1.º «Noticia-
rio Fox», con interesantes noticias
de la llegada a España del aviador
Pombo y últimas noticias de la gue-
rra entre Italia y Abisinia. 2.º Re-
estreno en Sevilla de la superpro-
ducción Fox «Asegure a su mujer»,
en español, por Raoul Roulien, Con-
chita Montenegro y Antonio Moreno.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—
Vermut extraordinario a las 6'30.
Noche, a las 10'30 (estreno), «El ra-
yo mortífero», por Ralph Bellamy,
Tala Birell y Wiley Post. Y presen-
tación personal de la estrella de la
pantalla Rosita Díaz Gimeno.

SALON IMPERIAL (T. 26878).—
Desde las 6, «Noticiario Fox 48» y
«Don Quintín el amargao», produ-
cción Nacional, por Luisita Esteso y
Ana María Custodio. (Primera re-
prise en Sevilla.)

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—
A las 6 y 1/2, 8 1/2 y 10 y 1/2, la
superproducción Nacional «Aves sin
rumbo», por Irusta, Fugazot y De-
mare, en español, y gran fin de fiesta
por Vicente Marino (cantor de tangos);
Luisita Rivas Cacho, bellísima bai-
larina azteca, y Lupe Rivas Cacho,
canciones típicas mejicanas, acom-
pañada por la célebre orquesta
Los Charros Mejicanos.
Entrada única, una peseta.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las
5: Olaveaga-Ibaceta y Elordi-Arri-
ola. Noche, a las 10. 1.º Ansolá-Da-
mián y Pradera-Arriondo. 2.º Allen-
de-Egurola y EIBARRES-EMILIO-
URIA.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a
las 4 y 1/2. Primero: Guillen-Gloria
y Reli-Petra. Segundo: Margara-
Maruja y Trini-Mirenchu. Noche,
a las 10. Primero: Manola-Gallarta
y Charo-Rosario. Segundo: Asun-
ción-Elvira y Pepita-Vasquita. Gran-
des partidos y quinielas.

VARIETADES.—Selecto espec-
táculo de variedades. Dancing.

SALON ZAPICO.—Grandes bai-
les todas las noches.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y
bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bai-
les. Frente a Cervantes.

Gran Cinema Lumberas

Hoy sábado, a las 6 y 1/2, 8 y 1/2
y 10 y 1/2, la superproducción Na-
cional

Aves sin rumbo

por Irusta, Fugazot y Demare, en
español, y gran fin de fiesta por Vi-
cente Marino (cantor de tangos);
Luisita Rivas Cacho, bellísima bai-
larina azteca, y Lupe Rivas Cacho,
canciones típicas mejicanas, acom-
pañada por la célebre orquesta Los
Charros Mejicanos.

ENTRADA UNICA, UNA PESETA

El próximo sábado, día 30 del co-
rriente, a las diez y media de la
noche, en la Sociedad de Estudios
Psíquicos, sita en calle Amor de
Dios, 13, tendrá lugar una confe-
rencia dialogada a cargo del cul-
tísimo abogado y notario de esta ciu-
dad, don Blas Infante Pérez, en la
que disertará sobre diferentes te-
mas relacionados con el espíritu.

**SEVILLA. LOTERIA PLAZA
NUEVA** dió el gordo de **DOS MI-
LLONES** de pesetas, sorteo Cruz
Roja, 11 Octubre. Dará también el
de Navidad. Pidale usted su suerto.
Envía por Correos a todas parts.

Telegramas recibidos y detenidos
en la oficina de Telégrafos por no
encontrar a sus destinatarios:

Gijón, Maryland, teléfono 22548.
Palma del Río, Josefa Almenara
Díaz, Ciego, 18.

Olvera, Atlafilm.
Valencia, Manuel Jiménez, Aire
número 27

Tetuán, José Guerra, Barbar, s.
Fuente de Cantos, Francisco Pa-
rra, Tiro de Línea, 91.

Hijar, Domingo Molins, Médico
Buenavista.

Madrid, Pombo, teléfono 31.268.

Procedente de Madrid llegaron
ayer, y en plena luna de miel, don
José María Parra Esteso, distingui-
do funcionario municipal del Exce-
lentísimo Ayuntamiento de la capi-
tal de la República, y su bella y en-
cantadora esposa, doña Paquita
Cortés Sanz, hija del prestigioso
empleado de «El Liberal» de Ma-
drid, nuestro querido amigo don
Bernabé.

Deseamos a los nuevos esposos
una grata estancia en esta hechicera
Sevilla, como así también una eter-
na felicidad.

La Hermandad de Nuestra Seño-
ra Reina de Todos los Santos, de
la parroquia de Omnium Sancto-
rum, pone en conocimiento de sus
hermanos y devotos que la tradicio-
nal Salve a Nuestra Señora de To-
dos los Santos, se cantará desde
el próximo sábado 30, después del
ejercicio de rosario, a las siete y
cuarto de la tarde, rogando la asis-
tencia a estos cultos.

Reina mucho entusiasmo para
el banquete que se celebrará el
domingo, a la una y media de la
tarde, en honor de Pascual Már-
quez. A juzgar por la cantidad de
carnets adquiridos por los com-
pañeros y amigos del citado diestro
y sus admiradores, el número de
comensales será importantísimo.

-F. E. C. Asociación de Medicina-

Mañana sábado, día 30, a las sie-
te de la tarde, en Rioja, 4, 2.º, di-
sertará el profesor doctor Andreu
Urza sobre el tema «Diagnóstico de
las gastritis crónicas».

La entrada a la conferencia será
libre.

Arrollado por un auto

En la Avenida de Pablo Iglesias
fue arrollado por un automóvil que
conducía su propietario, don Eulio
Moeckel, el joven de trece años
Rodrigo González Solís, que vive
en la calle Alfarería, Tejar del
Manco.

Fue asistido en la casa de soco-
rro de Triana de heridas contusas
de pronóstico reservado.

Una pareja de Asalto, que pre-
senció al atropello, afirma que el
chico atravesó corriendo la calle, y
que aunque el conductor del coche
frenó, no pudo evitar la desgracia.

Fallece un atropellado

En su domicilio, Arrayán, 9, ha
dejado de existir el joven José Gó-
mez Silva, que fue arrollado por
un camión en la Avenida de Mira-
flores.

El cadáver, por orden judicial,
ha sido trasladado al Departamen-
to Anatómico.

El juez señor Pérez Romero ha
dictado auto de procesamiento y
prisión contra el conductor del ca-
mión, Francisco Arco, que es a su
vez dueño del vehículo.

El Liberal

Los números de nuestros

teléfonos son:

Administración . . . 26367

Redacción . . . 25348

VIDA LOCAL

Por los Centros culturales



CONFERENCIA DE DON LUIS NUÑEZ HERRERA EN LA PEÑA DE LA PUERTA DE TRIANA

En la Peña de la Puerta de Triana dió anoche una conferencia que versó sobre estudios hispano-americanos el joven abogado don Luis Núñez Herrera.

El amplio salón aparecía como siempre, repleto de público, entre el que figuraban representaciones de los centros a fines.

Presidió don Baldomero Neyra, con el secretario, don Eustaquio Martín.

Hizo la presentación del conferenciante don Pedro Valenzuela, de la Directiva de la entidad. Tras las obligadas frases de cortesía, enalteció las relevantes condiciones que concurrían en el señor Núñez Herrera, que, además de su profesión, dedica el tiempo que ésta le deja libre a investigar cuanto se relaciona con las Repúblicas americanas, de cuya labor dió un anticipo en el reciente Congreso Americanista celebrado en Sevilla. Sus trabajos en tal sentido merecieron entonces muchos elogios. Termina agradeciéndole su colaboración a la obra cultural del Centro.

El señor Núñez Herrera, acogido con aplausos, declinó los elogios por inmerecidos y dijo que recibía un honor al ocupar aquella tribuna.

Añadió que la labor de extensión cultural que están realizando estos Centros merece ciertamente el aplauso de todos, otorgándole el suyo sin regateos.

Hay que hacer cultura, porque, como ha dicho Ortega y Gasset, ella es la guía de caminos por la selva de la existencia.

Justifica la elección del tema, diciendo que este aserto lo ha evidenciado el Congreso Internacional Americanista celebrado en Sevilla. Hay que insistir sobre cuestiones, que, más que a nadie, es a Sevilla a la que toca investigar y esclarecer.

Elogió la labor de orientación e investigadora que realizan el Centro de Estudios de Historia de América y el Instituto Hispano-Cubano, para cuyo fundador, don Rafael González Abreu, tiene un sentido recuerdo.

Pondera la labor que realizan estas instituciones, cuyas trascendencia parece pasar inadvertida, y recomienda a los jóvenes que sigan estas enseñanzas, ya que conocer el pasado americano es equivalente a conocer el pasado de España. La Historia de América está casi por hacer. El descubrimiento de América no tiene paridad con ningún otro. Fue el magno esfuerzo y el sacrificio de España quien hizo tan ardua empresa.

Se extiende en consideraciones sobre los sistemas de navegación y sobre la política del descubrimiento en el siglo XV, y añadió que el fruto principal de los viajes colombinos fué el dar a conocer la ruta a los países americanos. Enumera las vicisitudes por que pasó en España y Portugal el inmortal navegante, y dice que más tarde el descubrimiento fué eclipsado por la gesta de los conquistadores, que representaron la democracia y el liberalismo castellano, que culmina con la gesta de los comuneros. Pone de relieve el arrojo y valentía de los conquistadores, y describe la situación de América al penetrar en ella los españoles. Dice que la colonización hispano-americana fué modelo de colonizaciones. Agrega que la legislación de Indias es una de las más formidables construcciones jurídicas que conocieron los siglos, y refiere detalles de algunas leyes, para probar hasta dónde llegó el espíritu comprensivo del legislador español. Termina su documentada conferencia recomendando a la Peña de Triana y a las afines que no cejen en la labor cultural emprendida, que representa un laudable esfuerzo, del que habrán de

derivarse muy provechosas enseñanzas.

EN LA TERTULIA DEL ARENAL

Se celebró otro acto análogo, presidiendo don José Valera, acompañado del secretario, señor Díaz Perelló; de otros directivos y del poeta don Juan Rodríguez Mateo. Hubo numerosa concurrencia, muchas señoras y señoritas y representantes de los centros similares.

El señor Díaz Perelló, en elocuentes términos, encomió las dotes del conferenciante, don Rafael Olivares Figueroa, quien seguidamente ocupó la tribuna, leyendo durante hora y media un número de poesías infantiles, de las que es autor, escuchando muchos aplausos.

El señor Olivares, académico de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, fué agasajado con un «lunch».

UNION CULTURAL Y HUMORISTICA DE SAN MARCOS

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Este Centro cultural, a ruegos de sus socios y señoras que asistieron a la conferencia celebrada el día 23 del corriente, y que estuvo a cargo del notable escritor don José Andrés Vázquez, sobre el tema «Una evocación bequeriana», desea hacer pública la emoción causada al escuchar una disertación tan admirable como hizo nuestro estimado don José; al mismo tiempo que las señoras y socios quedaron agradablemente impresionados al darnos a conocer la lectura de su nueva novela corta «Poesía, eres tú», que es un canto perfecto de estilo y concepto al glorioso Gustavo Adolfo Bécquer y que se editará en una revista los días de la conmemoración del centenario al gran poeta, habiendo recibido esta Directiva ya el encargo de muchos socios y amigos de que se adquiriera un número de dicha novela en el momento de su tirada para nuestra biblioteca, y al mismo tiempo para que cada socio, particularmente, se provea por medio de esta Sociedad de un ejemplar como profundo recuerdo, y agradecimiento al señor Vázquez, por haber anticipado en esta Sociedad la lectura de las cuartillas de la citada novela, que aquí ha sido y que será un éxito.

Este acuerdo, tomado sin la asistencia de algunos socios, se pone en conocimiento de todos los demás y admiradores del mencionado señor. —La Directiva.»

Universidad popular

UNA VISITA AL ALCAZAR

El domingo por la tarde tuvo lugar la segunda visita al Alcázar, por el segundo grupo de esta institución, compuesto por unos sesenta alumnos, que, como en la anterior, fué acompañado por el profesor de Historia, don José Llavador Mira.

El señor Llavador empezó explicando lo que se cree existió antes en dicho lugar, época de su construcción y por mandato de quién.

Escuchando con gran atención las minuciosas explicaciones sobre arte mudéjar dadas por el señor Llavador, recorrieron toda la parte baja del palacio, pudiendo admirar la magnífica arquitectura de los diferentes salones y patios.

Subieron después a la parte alta del edificio, causándoles impresión los tapices y el rico mobiliario allí existente.

Los alumnos dieron las más expresivas gracias al director de dicho establecimiento y a las autoridades, por haberles dado iguales facilidades que en la primera visita.

Los alumnos dieron las más expresivas gracias al director de dicho establecimiento y a las autoridades, por haberles dado iguales facilidades que en la primera visita.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MUNICIPIO

TRENES ESPECIALES DE CADIZ A SEVILLA

El próximo domingo, con motivo del partido de fútbol y otros espectáculos, la Compañía de los Andaluces, según ha comunicado a la Sección de Festejos de la Secretaría municipal, establecerá billetes ultrabaratados desde Cádiz. San Fernando Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez, pudiendo salir los viajeros de la citada primera capital en los trenes de las 5.35 ó 8.50 y regresar a las 16.22 ó 21.35.

COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Madrigal Fernández, y con la asistencia de los señores Romero Llorente, Lara Cansino, Castro Rosa, Vargas Canepa, Gutiérrez Hidalgo y Bago Quintanilla, se reunió esta Comisión, aprobando: presupuesto para adquisición de carbón para el servicio de calefacción en la Casa Consistorial; para adquisición de material eléctrico y facturas por servicio telefónico.

A propuesta del señor Bago Quintanilla, se acordó interesar del Cabildo se autorice la edición en la Imprenta municipal de las obras inéditas del ilustre sevillano don Joaquín Hazanúa y la Rúa, siendo de cuenta de los familiares de éste el gasto que ello origine, habiéndose ofrecido trabajar gratuitamente el regente y personal de la imprenta.

También se acordó encomendar al funcionario del Archivo don Francisco Collantes de Terán, por su cualidad de secretario del Ateneo, la recopilación de antecedentes y preparación de originales para poder editar en la Imprenta municipal un volumen que comprenda parte de la producción literaria del ilustre escritor don Joaquín Hazanúa, en artículos dedicados al reino de Sevilla.

CENSO ELECTORAL

En la «Gaceta» del día 24 del mes actual se publica un decreto ampliando en veinte días el plazo de exposición al público de las listas impresas del Censo y de las adicionales de incluidos y excluidos para formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En el abellón número 202 de la Plaza de España continúan expuestas, de ocho y media a cinco de la tarde las expresadas listas, de nuevo advirtir que juntamente con las impresas de cada Sección se hallan las manuscritas de incluidos y de excluidos para que puedan todas ellas examinarse cómodamente y hacer las objeciones a que hubiere lugar sobre unas y otras.

Sevilla 29 de Noviembre de 1935.

SOBRE TRANSITO RODADO

Es lamentable la frecuencia con que se vienen produciendo accidentes automovilistas con fatales consecuencias para las personas, especialmente provocados por camiones de carga.

Ante la reiterada repetición de estos hechos, la Delegación municipal del tránsito rodado, aparte de haber excitado el celo de los agentes de policía urbana adscritos a los servicios de este ramo, se ha dirigido a la autoridad gubernativa solicitando su cooperación para evitar que estos accidentes puedan tener como origen el exceso de velocidad y la impericia de los conductores.

La Empresa concesionaria de la línea de ómnibus de la barriada del Tiro de Línea ha sido requerida por la Delegación del tránsito rodado para que establezca en distintos lugares del recorrido que nace paradas eventuales previamente fijadas, al objeto de que el público tenga la comodidad de saber con exactitud dónde puede detener la marcha de los vehículos.

Denunciada a la Delegación de tránsito rodado la existencia de algunos automóviles de alquiler con taxímetro que vienen circulando antireglamentariamente y sin las debidas garantías para el público, ha dictado las oportunas medidas para la comprobación de este hecho e imponer a los infractores las más severas sanciones.

Se hacen públicos estos hechos para que los usuarios de este servicio comprueben antes de utilizar un vehículo si el taxímetro del mismo se halla debidamente precintado por la Inspección de Industrias, denunciando a los que carezcan de este indispensable requisito para poder prestar servicio de alquiler.

Comisión Gestora provincial

Orden del día para la sesión del 30 de Noviembre:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Sobre la mesa: Designación de representantes para asistir al Congreso de Higiene Mental. Bases para la convocatoria de concurso de arrendamiento de zonas de contribuciones de la capital.

Secretaría: Liquidación de estancias devengadas por enfermos de Huelva y Tángier durante el mes de Octubre. Escrito del recaudador de Contribuciones de la zona de Cádiz interesando aumento en la asignación que percibe. Escrito de la Cámara Agrícola interesando que la Diputación se encargue del cobro de las cuotas de aquélla por mediación del servicio de Contribuciones. Acta del concurso celebrado para suministro de artículos destinados a la Beneficencia en el año próximo.

Intervención: Balance de contabilidad hasta fin de Octubre. Instancias de varios acreedores sobre reconocimiento de créditos.

Asesoría: Informe sobre reclamación por cédulas de don Luciano Gil. Recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Domínguez Rodríguez. Recurso ante el Tribunal económico-administrativo de don Enrique Osborne. Gastos relacionados por la cancelación de hipoteca de la casa Palacio. Pago de honorarios por el otorgamiento de un poder.

Personal: Solicitud de licencia de un funcionario. Reconocimiento de trienio al conserje de la Diputación. Escrito de don Ramón Revilla interesando indemnización por distancia. Instancia de los enfermeros sustitutos del Hospital Central, para que se les equipare en sueldo a los de otros establecimientos. Escritos de la viuda del funcionario don Antonio de la Cámara interesando se le abonen haberes devengados por aquél y lo que le correspondía en virtud de resolución ministerial dictada a su favor.

Cédulas: Aprobación de padrones de varios pueblos. Comienzo de cobranza en período voluntario en varios pueblos. Resolución de reclamaciones presentadas al padrón de la capital.

Vías y obras: Permisos de construcción en las márgenes de caminos vecinales. Certificaciones de acopios de piedra en ídem ídem. Idem de obras en caminos en construcción. Pedidos y facturas. Ruegos y preguntas.

Junta Pro-Escuelas Salesianas de Triana

En la tarde del día 27 del actual se reunió la Junta Pro-Escuelas Salesianas, de Triana, asistiendo los reverendos padres don José Montserrat y don José Aparicio, don Manuel Ríos Sarmiento, don José Mensaque Arana, don Pedro Santos Gómez, don Felipe Cortines Murube, don Manuel García Montalbán, don Antonio de la Peña López y don Manuel Delgado Roig, actuando de secretario don Rafael Rojano Panadero.

Informados de que la razón social Ibarra y Compañía (S. en C.), rindiendo nuevo tributo a su tradicional liberalidad, había hecho un donativo de cinco mil pesetas con destino a estas Escuelas, la Junta acordó hacer constar en acta su más profunda gratitud hacia dicha entidad, máxime teniendo en cuenta la oportunidad del donativo; dado el número de deudas que en la actualidad se tienen contraídas, abergando la esperanza de que este laudable proceder de los señores de Ibarra sirva de estímulo a otras personas de desahogada posición económica, que enviando su donativo permitan abrir nuevas clases de las ya terminadas, para que en ellas puedan tener acogida tanto niño pobre de Triana que lo solicita.

A seguido conoció de las gestiones que se vienen realizando cerca de determinadas personas y entidades, para que el espectáculo que se proyecta celebrar en el Coliseo Español constituya un éxito.

Por último, se dió lectura de los donativos recibidos últimamente, y que son, a saber:

Señores Ybarra y Compañía, S. en C., 5.000 pesetas; una devota de San Juan Bosco, 50; una señora cooperadora, 10; una devota de María Auxiliadora, 5; don Ramón López Romero, 2; doña María Hoyos Limón, 5; don José Bethencourt, 10; don José Uribe, 5; don José Pulet Barón, 1; don Salvo Miguel Dalmás, 5; señora viuda de Tovar, 2; don Juan Jiménez Vélez, 5; don Aurelio Díaz Fernández Fontacha, 20; don Lope Sánchez Durán, 10.

Don Gabriel Márquez Zambrano, 2; don Quiterio Tobía Romero, 25; don Salvador Fernández Escobar, 3; don Carlos Hernández Nalda, 10; doña Concepción Olmedo, 2; don José García de Tejada, 25; D. Juan Díaz Ramos, 2; un donante anónimo, 5; don Manuel Ruiz Granados Millán, 15; don Miguel Castaño, 5; don Cristóbal Bermúdez Plata, 5; don Eduardo Gutiérrez, 2; don Carlos Alonso Comesaña, 2; don Manuel Rull, 10; don José Marañón Jiménez, 250; Mrs. Edward Yeo, 25; Centro Cultural del Ejército y la Armada, 50.

Don Fernando Casado Muñoz, 25; don Manuel Casado Muñoz, 25; don Miguel Mensaque y Mensaque, 25; una admiradora de la obra salesiana, 25; don Arturo Fernández Palacios, 25; don Agustín Vázquez Armero, 25; don Joaquín González, 10; don Manuel G. Parejo, 25; don Cayetano Sánchez Pineda, 5; don Francisco Bohórquez, 5; marqués de Nervión, 10; don José Coto, 5; don Tomás de A. García y García y señora, 25; don Andrés Contreras Romero (segundo donativo), 100; y Sociedad de entradores de pescado de Sevilla, tres kilos diarios de pescado.

DESPERTADORES A 5 PTAS. RELOJES PULSERA A 9 PTAS. RELOJES BOLSILLO A 5 PTAS.

Bazar Joyería

GALLE HARINAS.

Un caso de miseria que merece ser socorrido

Hoy nos ha visitado una pobre mujer llamada Flora Romero Pérez, que habita en una choza de la calle María Niño, 2, en la Cava de Triana. Le acompañaban dos nietos, niño y niña de corta edad, huérfanos de padre y madre y por ella recogidos.

La niña, una preciosa criaturita, de unos ocho años de edad, hallase impedida, aumentando con ello su desventura, toda vez que los distintos médicos que le han visto no han encontrado remedio para el mal que padece.

La abuela de la pobre criatura desea que las personas caritativas, que puedan hacerlo, contribuyan con algún donativo, con objeto de poder adquirir una butaca o cochecito en el que pueda estar la niña impedida y poder al mismo tiempo proporcionar alimento a los huérfanos, ya que ella se encuentra en la mayor miseria.

Los donativos pueden remitirlos al domicilio de la abuela de los niños, ya dicho, ó a esta Redacción, donde les serán entregados.

Coliseo España

ESTRENO sensacional

Domingo 1.º Diciembre

A las 6, vermuth extraordinario. -- Noche a las 8'30 y 10'30

EL MALVADO CARABEL

Primera producción nacional

UFILMS

tomada de la novela del gran escritor

W. FERNANDEZ FLORES

e interpretada por

ANTOÑITA COLOME y ANTONIO VICO

Las localidades se expenden en taquilla desde hoy.

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

Después de lo de Oviedo

Con el terreno seco, Paquirri pudo marcar hasta lograr un resultado que hubiese causado sensación — dice Andrés Aranda

El resultado de Oviedo, después de la aparatosa derrota sufrida por el Betis en San Mamés, ha sido, sin duda, la nota más destacada, no ya de la jornada anterior, sino de todos los encuentros de Liga que van jugados hasta la fecha.

Nos hemos tropezado con el veterano bético Andrés Aranda, que con tanto acierto lleva desde hace unas fechas la preparación del equipo campeón de Liga, y la conversación ha tenido que recaer forzosamente sobre el último éxito del equipo blanquiverde.

—Por unos momentos—nos ha dicho Aranda—voy a despojarme de mi condición de entrenador del Betis para poder afirmar libremente, como simple espectador del partido de Buenavista, que el equipo blanquiverde ha tenido para mi gusto la mejor actuación que recuerdo en lo que va de temporada.

Línea por línea, jugador por jugador, todos se emplearon con un gran entusiasmo, hasta cautivar al público con un juego fácil, vistoso y eficaz; pero sobre todo rápido, de la rapidez extraordinaria que es preciso para desbordar a un equipo dominador y eminentemente rápido también como es precisamente el Oviedo.

Y el caso es que los asturianos no tuvieron mala tarde. Jugaron bien, especialmente su línea delantera, en la que Lángara demostró su facilidad en el chut; pero Urquiga, siempre excelente, apoyado por la defensa, en la que, dicho sea de paso, Peral hizo una labor completísima y eficaz, lo detuvo todo durante los veinte últimos minutos, muy difíciles, porque el Oviedo apretaba sin cesar en su legítima aspiración de anular nuestra mínima ventaja. Hubo un tiro de Lángara, sobre todo, enorme de potencia y colocación, al que Urquiga correspondió con una parada de igual talla.

A pesar de que el terreno embarrado dificultó mucho la actuación de nuestros jugadores y especialmente la de los sevillanos, éstos, como los demás, lograron sobresalir, especialmente Paquirri, que contando con la excelente ayuda de sus compañeros, actuó mejor, si cabe, que aquí frente a Osasuna. Podría afirmarse que con el terreno seco Paquirri hubiera marcado hasta obtener un resultado que hubiese causado sensación, ya que fueron muchas las jugadas que se malograron por lo dificultoso del terreno.

—¿Satisfecho, entonces? —Mucho. Si los muchachos siguen respondiendo, como no dudo, con igual entusiasmo, nuestro papel en la Liga no dejará de ser brillante. De esta visita del Hércules, aunque conozco la tenacidad y la valía del equipo alicantino, espero que salgamos con bien.

—¿Equipo? —Probablemente el mismo. Peral seguirá en la defensa con Aedo, porque a Capesto aún le quedan algunos días para estar en condiciones, ya que ahora se le acaba de quitar el vendaje. Posiblemente Aurelio sustituirá a Víctor en el lado derecho de los medios, y en cuanto al ataque, si Adolfo estuviese en condiciones, ocuparía su puesto, y caso contrario, continuará Rancel.

Nada más, y nada menos, nos ha dicho Andrés Aranda. Por nuestra parte le hemos deseado mucha suerte—de todo los demás no falta—para que el Betis mantenga un alto nivel, cuyos prestigios culminaron en la anterior temporada.

EL SEVILLA A BARCELONA

Ayer, al mediodía, en autocar salieron con dirección a Barcelona los jugadores del Sevilla. La afección, que forzado por las lesiones se ha visto obligado a disponer el entrenador para su salida a Las Cortes, es la siguiente: Guillamón; Joaquín, Deva; Epelde, Duarte, Núñez; López, Tejada, Luisín, Tacho y Bracero.

A los expedicionarios, que aún reconociendo las dificultades de su visita, iban dispuestos a luchar con entusiasmo, les acompañaba, a más del entrenador, señor Encinas, el directivo don Antonio Sánchez, como representante del Club.

EL BETICO PAQUIRRI A LA CABEZA DE LOS GOLEADORES

En la tercera jornada ligera se han marcado veinte tantos, que, unidos a los cincuenta y dos de las anteriores, forman un total de setenta y dos en las tres transcurridas.

En el primer lugar de los marcadores de «goals» figura el sevillano Paquirri, con seis tantos.

Le siguen con cuatro, Guijarro, Bata y Sañudo; con tres, Milucho, Kellemen, Chacho, Emilín (Oviedo) y Escolá; con dos, Lelé, Chas, Elices, Iraragorri, Lángara, Regueiro (L.), Larrinaga y Amadeo; con uno, Casuco, Gárate, Biznóbas, Edelmiro, Caballero, Adolfo, Lecue, Torredeflot, Vantolrá, Zabalo, Gorostiza, Tache, Vergara, Iturralde, Fernández, Bracero, Caca, Elícegui, Tatono, Bosch, Costa y Green.

Además, ha marcado en su propia meta el defensa herculino Maciá.

RICARDO ALVAREZ ARBITRARA EL BETIS-HERCULES. OSTALE, EL BARCELONA-SEVILLA. OCAÑA DEBUTA COMO ARBITRO NACIONAL.

Los árbitros designados para los partidos de Liga del domingo son los siguientes:

Primera división: Rácing-Oviedo, Zabala. Barcelona-Sevilla, Ostale. Madrid-Valencia, Ocaña. Osasuna-Athletic de Madrid, Vallana. Athletic de Bilbao-Español, Simón.

Betis-Hércules, Ricardo Alvarez. Segunda división.—Primer grupo: Coruña-Unión de Vigo, Gayoso. Celta-Stadium, Hernández Areces.

Sporting-Zaragoza, Plácido González.

Nacional Valladolid, Kuntz. Segundo grupo: Júpiter-Gerona, Arribas. Badalona-Arenas, Duce. Unión Irún-Donostia, Jáuregui. Baracaldo-Sabadell, Steimborn.

Tercer grupo: Elche-Xerez, Ferragut. Mirandilla-Gimnástico, Balaguer. Malacitano-Recreativo, Medina. Levante-Murcia, Casterlenas.

ATLETISMO

Organizada por la Peña Bética se correrá el próximo día 22 de Diciembre una prueba pedestre denominada «Carrera del pavo de Navidad», con el siguiente recorrido: salida del domicilio social, avenida de la Libertad, 56, Puerta de Jerez, calle de San Fernando, Prado de San Sebastián, Enramadilla, Avenida de Borbolla, Eritaña, carretera de Guadaira, paseo de la Palmera y Avenida del Cid, donde se situará la meta.

Los participantes serán individuales, abriéndose la inscripción el día 5 de Diciembre hasta el día 15 del mismo, desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. La prueba promete resultar interesantísima.

DOS HERMANAS

El día 23 se celebró la segunda conferencia del ciclo organizado por el partido Unión Republicana, que estuvo a cargo del reputado facultativo don Manuel de Jesús R. Sayago, que disertó sobre el interesante tema «Los fundamentos que definen la personalidad».

El señor Sayago, que durante su disertación fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia que llenaba totalmente los salones de la casa del partido, escuchó al terminar una prolongada ovación y recibió numerosas felicitaciones.

La tercera conferencia de este ciclo se celebrará el día 30 de este mes y estará a cargo del culto abogado don José Tréllez Salsamendi. — Corresponsal.

TEATRO CERVANTES

NO DEJE USTED DE VER LAS DE LOS OJOS EN BLANCO

Ruidoso EXITO de la gran Compañía de revistas de FRANCISCO MEJIAS

VEDETTE SARA FENOR

Necrológica

La virtuosa y distinguida esposa de nuestro colega y mayor cofrade don José M.ª Infante y Franco, ha muerto.

Esposos ejemplares los señores de Infante durante más de medio siglo, no es extraño que en aquella casa de Utrera y su florido jardín de dicha siempre, se haya sentido en estos días, precursores de la muerte de la señora, el aleteo de un espíritu que se despedía, para la eternidad, del buen esposo, de los idolatrados hijos y sobrinos, pues que todos constituían las esencias delicadas de la esposa enferma. Ella lo era todo y por todos valía. Cuando el último acto celebrado en la Normal de Sevilla, en honor de los sanitarios, vimos divagar al Dómino Rojo, que ya es más cano que Rojo, en fuerza de ser viejo, el espíritu se nos entristeció, pues tras sus palabras y su actitud poco fogosa, nos pareció que aquel manojito de nervios de la que fué primavera espléndida y de savia poderosa con aptitudes clásicas, declinaba visiblemente; porque Infante ha sido siempre el hombre que se le vió erguido y dispuesto para toda empresa noble, buena y grande. Con la pluma tiene un estilo cervantino inimitable, porque nadie, saber decir como él sus pensamientos: dibuja mejor que escribe y grafica mejor que dibuja. Es hombre de matemáticas, hombre de letras, es el consumado artista, y su don de gentes le hace el más popular de todos los leales y devotos de la amistad, porque su corazón es nota singular que le distingue de los demás hombres: habla de todo, porque de todo sabe. Sólo no sabe disgustarse. Y es que lleva en el alma un mundo de bondad y de delicadeza, que no se le aparta nunca: el de su esposa, doña Emilia Tirado de Infante, la singularísima señora que no ha debido morir nunca y que el miércoles la acompañamos en Utrera a su última morada, donde ya descansan sus restos, para eterno ejemplo de una raza que se extingue en nuestra desdichada patria.

Descanse en paz. C. V. T.

Últimos días de Liquidación.

Zapatos de 35 y 40 pesetas, á 8,50.

Bazar Joyería

HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34

Academia de Belas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general ordinaria el martes, día 26 del mes actual, presidida por el consiliario segundo, señor marqués de San José de Serra, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Díaz Molero, Lafita Díaz, Hernández Díaz, Illanes y del Río, Muro Orejón y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Después del despacho ordinario, la Academia designó al arquitecto señor Illanes y del Río para que forme parte del Jurado en el concurso que organiza el Ateneo Sevillano en honor de San Isidor, para optar el «Premio Izquierdo».

A continuación, el numerario señor Illanes y del Río mostró a la Academia los planos del proyecto ya aprobado para erigir en el solar de la que fué Academia de Medicina y Cirugía, en calle 14 de Abril, un amplio edificio, en el que tendrán asientos diversas oficinas del Estado; la explicación detallada que del proyecto hizo su autor, fué escuchada atentamente por los señores académicos, que acordaron constare en el acta de la Junta la felicitación al señor Illanes por su trabajo.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

GRAN CAFE NACIONAL

SIERPES, 24
Conciertos tarde y noche por el TRIO NIZA. Romanzas, canciones, dúos, tangos. Precios corrientes. BILLARES

EL SENTIMIENTO DE UNA RAZA

Temblosa y brillante como rutilante estrella que, en su curso, cual araña luminosa, deja una cinta de hilo de plata en el manto azul de la noche, así de temblorosa y brillante es la diosa del mundo del arte del cantar, que penetra en lo infinito del alma y la teje de fibras finísimas que arranca de lo ignoto, que causa con el estilo divino de su canto inspirado un sentimiento desgarrador.

Y un sentimiento reanimador hacia la solera de la pena, de la tragedia del cañi andaluz, solera del canto de la patria grandecita.

¡Cante alegre andaluz! Zambros, bulerías, dúos y alegrías... Si yo pudiera hablar del alma de ese canto como hablo de la pluma con que escribo ó del pan que me alimenta, yo robaría al alma de ese canto la gloria, la poesía, la prosa florida, todas las galanuras y divinidades que puede contener un alma, misterio del motivo de la inspiración humana.

Pues bien, yo las robaría para ofrendártelo a ti, diosa del divino canto, que levantando el ¡ole! más sentido de mi corazón, lo sumiste en el espacio perfumado y azul de montañas rosas, que nacen del recreo de la vista, de los sentidos ó de la embriaguez del arte. Yo cuando chico, en mis noches de sueños dorados apretaba mis ojos contra mis brazos y me sumía en un artificioso país de ensueños y de fantasías, y aquellos sueños fantásticos me emborrachaban los sentidos. Pues bien; en ese mundo entré yo al oírte cantar; pero entré de una manera diáfana y sublime: entré de la mano de tu arte.

Y me enamoró todo: tu belleza, tu voz, tu simpatía, el sentimiento de lo que cantaba, en suma. Y ¡ole!... ¡dijo al unísono mi corazón y mi inteligencia que ya comprendía la pena de María Magdalena ó de otra alma grande, la pena gitana.

¡Oh, cantadora! ¡No escuchas los lamentos del pobre gitano que llora!

Que en su pena sedentaria que quema su alma café á él una raza arbitraria lo creó para sufrir.

Y por el divé de los cielos aquel querer sepultar jura, tembloroso de anhelo de amar y de perdonar.

Pero marchoso y altivo, siempre faraónico, desdeña en falso de su propio dolor:

Porque tengo el corazón tan duro como el bronce que he templado en mi fragua, y ya no sufro porque el bronce se ha enfriado

¡Por lo mucho que he querido! ¡Por lo mucho que he pasado! ¡Por lo mucho que he sufrido tengo el corazón helado!...

Y ella, desengañada, siente en su alma aquella mala faena que martillean los sentidos con la misma fuerza que las que su pobre gitano de rabia en su yunque dió.

Y vuelve á los suyos, á los del Sacro-Monte

Pálidos sus labios majados. Verde su tez ya marchita. Rojos sus ojos rasgados y toda arrepentida...

Quiere á su pobre café que ella está virgencita, pues comprende que no quiso más que á su brillo de mujer

Pero ella, porque lo quiere con toda la fuerza de su alma virgen de todo amor, sabe

Que el cañi que aún la camela siente en su corazón hervir aquel querer que se yergue con más ansias de vivir.

Y ya muel sobre hojuelas. Esa es la pena alegre del canto. Esa es la razón grandihumana del alma café. Ansia el lujo, los placeres, el brillar; pero la misma copla, esa copla gitana, los saca de su ensueño: no quieren más que amor. Y esa es la expresión,

Expresión de una raza tan arrojante que sincera se ahoga de pena cuando ciega y deslumbrante se va María Magdalena

Y como es caridad su llanto que rezume un gitano frenesí, á la Magdalena estrecha en sus brazos en los que ella se ha de redimir.

Y á ti, cantadora de mis ensueños, yo bien quisiera robarte; mas tiene un excelso dueño: Tú te pertenece al arte.

Temblosa y brillante como rutilante estrella surca las tinieblas mi imaginación, dejando en su curso un reguero, una senda del color que tiene el alma en la que florece el sentimiento gitano, ese sentimiento que se perderá cuando muera el último nieto de Faraoón. Simplemente...

Fernando Narváez, Sevilla. Noviembre de 1935.

Morón

Visita pastoral

En la mañana del día 27 llegó á esta ciudad el cardenal-arzobispo, señor Ilundain, en visita pastoral.

En el atrio de San Miguel fué recibido por el clero con la cruz parroquial, representaciones de Hermanidades, niños de las escuelas católicas y numeroso gentío. Desde el alto de la escalinata dió su bendición á los fieles. Bajo palio penetró en el templo, donde se cantó solemne «Te Deum». Seguidamente administró el sacramento de la confirmación á numerosos fieles. Más tarde estuvo en la iglesia parroquial de la Victoria, donde fué recibido con los mismos honores que en San Miguel, habiendo también confirmado á numerosos fieles de aquella feligresía.

Durante la permanencia del señor cardenal en ésta, lucieron colgadas muchos balcones del centro de la ciudad. La presencia de su eminencia por las calles fué acogida con mucho respeto, no habiéndose registrado el menor incidente. — Corresponsal.

Puerto de Santa María

Han embarcado con rumbo á América nuestros estimados amigos don Ramón Ortiz Camacho y don José Sacaluga. Ambos llevan negocios de gallos ingleses para aquellas Repúblicas.

—Después de haber recibido los últimos Sacramentos, ha mejorado de la dolencia que viene sufriendo nuestro estimado amigo don Javier Zaldívar. Le deseamos el más completo restablecimiento.

—Los estudiantes católicos han celebrado una velada en honor á la memoria de Lope de Vega. Fue interpretado un brillante programa musical, leyéndose después bellísimas poesías. Terminó la fiesta con discursos relativos al tercer centenario de Lope de Vega.

—Estuvo en ésta el abad de Jerez D. Teodoro Medina. Visitó el Archivo municipal, viendo documentos importantes que allí se custodian. — Carrajal.

JEREZ

Ha dejado de existir la distinguida señorita María Fernández Esteve, que hace bastante tiempo sufrió gravísimas lesiones en un accidente automovilista.

La finada era maestra nacional de ferriente de su profesión, la ejercía como un verdadero sacerdote.

Su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame más sentido sus atribulados padres, los señores de Sánchez Guerrero (don Antonio); hermanos, entre ellos los señores de Sánchez Esteve (don Antonio), de Ridulgo (don Romualdo) y de Ondovilla Setes (don Eugenio) y demás familia doliente.

El festival taurino de los periodistas

Tocan á su término los detalles de organización del festival taurino que, organizado por los periodistas, se celebrará el domingo venidero en nuestro circo.

Como presidentas han sido designadas las encantadoras señoritas Rosarito Cortés O'fferall, Pilar Gutiérrez de Miranda, Lolita Coira Fernández y Angelita Zurdo Montero, á las que acompañarán como damas de honor las distinguidas señoras doña Carmen Carriado, viuda de Ruiz; doña Carmen Castañeda y doña Teresa Miró de Brocardo.

A la fiesta será invitado el gobernador civil de la provincia, señor Armiañ.

Continúa siendo enorme el apatado de localidades.

El espectáculo promete ser un acontecimiento entre los de su clase. — Pareja.

Al cenar UN GRAIN de VALS Laxativo adelgazante

La política nacional

En el Consejo de hoy el Gobierno acordó la actitud á adoptar cuando se plantee en las Cortes el asunto denunciado por el señor Nombela.-Se ratificó la confianza á la persona y á la política del señor Chapaprieta.-Contra los excesos en los mitines y conmemoraciones de hechos sangrientos.

Madrid 29.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia á las diez y media de la mañana, terminando su deliberación á las dos y cuarto de la tarde.

El Convenio comercial hispano-francés

El ministro de Estado dijo á los periodistas que mañana por la mañana les recibiría en el ministerio para darles cuenta detallada del convenio comercial hispanofrancés. No lo hacía antes, porque quería tener á la vista los documentos referentes á este importante asunto.

REFERENCIA VERBAL DEL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso á los ministros el grave problema que vienen planteando determinados oradores en los discursos que pronuncian en los actos de propaganda.

En el último domingo se ha dado el caso del mitin de San Sebastián, que fué francamente separatista en las manifestaciones de los oradores y el de otros muchos excesos cometidos desde las tribunas de los mitines, que constituyen una verdadera y constante excitación á la rebelión.

Acuerdo contra las extralimitaciones en los mitines

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible á la legalidad constitucional, no está dispuesto á retroceder en este camino, así como tampoco á tolerar que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenarios de delitos contra la patria, contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado. Por ello, de hoy en adelante se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad, donde quiera que se den estas extralimitaciones.

Sobre un acuerdo de ciertos Ayuntamientos

Dijo también el señor De Pablo Blanco que había tenido noticias de que algún Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que tienen las Corporaciones municipales para elegir tres días propios de festividad durante el año, habían fijado como tales fechas coincidentes con aniversarios de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública. Para evitar esto, el ministro de la Gobernación trajo al Consejo un decreto que fué aprobado.

Asuntos de Agricultura y Estado

Del resto del despacho sólo tuvieron importancia los asuntos de los ministros de Agricultura y de Estado. El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes á la aplicación de la ley de Reforma Agraria, que fueron aprobados después de haberse introducido algunas modificaciones nacidas de las indicaciones hechas por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Habló el señor Usabiaga extensamente de los proyectos que le han sido entregados para la Comisaría del trigo y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda. Otro proyecto de Agricultura que, aprobado, es muy interesante por referirse á bonificaciones de intereses á los oliveros sobre la prenda del aceite.

El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta en todo su detalle del arreglo comercial con Francia, que, como saben ustedes, quedó firmado en la madrugada de ayer. Seguramente el ministro de Estado les dará una amplia nota referente á este asunto, que ha ocupado cerca de una hora la atención del Consejo.

Sobre las discusiones parlamentarias

Ultimamente, y por la Presidencia, se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias de los proyectos económicos. El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor presidente.

Del escrito presentado por el señor Nombela

Se habló finalmente de algunas proposiciones, no de ley, pendientes

de discusión en la Cámara y del escrito presentado por el señor Nombela ante aquella. Quedó fijado el criterio á mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud que ha de adoptarse en el momento de ser planteados en el salón de sesiones.

LA NOTA OFICIOSA

Guerra: Decreto proponiendo se autorice al ministro para adquirir material de forteros de Infantería y granadas para los mismos.

Idem concediendo dietas y pluses á los aspirantes militares de las Academias militares.

Idem proponiendo ampliación de la zona prohibida de vuelo correspondiente á la base naval del Ferrol.

Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros ministerios sea satisfecho por el departamento á que están afectos, á excepción de las pensiones de la Orden de San Fernando y la de San Hermenegildo.

Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de máscaras contra gases.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

Hacienda: Decreto creando una Ordenación de pagos en la Junta Nacional de Paro.

Trabajo y Sanidad: Decreto modificando en parte la composición del Consejo Nacional de Sanidad.

Idem regulando las facultades que la ley de paro reconoce al ministro en los despidos de obreros por crisis de trabajo.

Decreto sobre organización de servicios de Sanidad.

Instrucción Pública: Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila.

Decreto dictando normas para la aplicación á los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos las escalas de sueldo señaladas en el vigente presupuesto.

Obras públicas: Autorización para subastas de obras de continuación del circuito pirenaico por 592.578 pesetas.

Idem para la acequia de La Violdada por 857.526 pesetas.

Propuesta de decreto sobre situación en que debe quedar el personal de obras públicas que pase al servicio de la región autónoma catalana.

Idem ídem sobre aprobación del reglamento de la Confederación de Segura.

Idem ídem sobre ruegos alusivos para la cuenca del Segura.

Agricultura: Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta de Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Decretos prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceite de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas, convenio de parcelación y acceso á la propiedad.

Estudio del reglamento sobre el combustible líquido y de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 29.—«Ahoras:

A juicio de este periódico, el Gobierno está incurriendo en un error de perspectiva: por como administradora su actividad, parece que tiene mucho tiempo por delante. Cuando lo oportuno sería reconcentrar la fuerza en unos cuantos proyectos, los más urgentes, para aprovechar eficazmente lo que queda de año.

Y, sin embargo, la realidad es que el presupuesto se demora de semana en semana; que la reforma de la ley electoral no aparece por ninguna parte, y la que se prevé es más para empeorar que para mejorar el sistema vigente; que el proyecto ferroviario, que salió viable de la Comisión que lo redactó primitivamente, ha sufrido retrocesos en su parte financiera que le hacen inútil. Se comprende que si el Gobierno contase con el entusiasmo de la mayoría, no diese importancia al factor tiempo; pero si se ve como—por lo que sea—aquél no existe, y un día no se cuenta con votos, el siguiente se tienen, y luego, en seguida, vuelven á limitarse casi al centenar, que es «quorum» mínimo apto para la votación de enmiendas, ¡por qué que-

brantarse á sí mismo y esterilizar la acción legislativa?

Si su jefe se empeña en echar por delante el proyecto de derechos reales, el de clases pasivas y alguno más de los llamados complementarios, el mes de Diciembre será de forcejeos, que concluirán en acontecimientos que serán una nueva perturbación en la marcha de la política. Y no es susceptible ya el Parlamento de aguantar muchos acontecimientos, ni las pasiones están en la suficiente calma para ver sin temores una disolución anticipada.

«El Debate»:

Para «El Debate» los dos asuntos —Strauss y los millones de Marruecos—son iguales.

En el caso actual se trata de un asunto que ya tuvo estado parlamentario, que ya fué discutido é impulsado vigorosamente hacia zonas de claridad por el señor Gil Robles, que, como ponente de la cuestión en el Gobierno, había salvado ya los intereses del Tesoro.

Hay, pues, diferencias notables en la tramitación y en la especie de las dos cuestiones.

«La Libertad»:

¿Qué clase de crédito puede merecerle al país un Parlamento en el que es preciso la amenaza constante del jefe del Gobierno de plantear la cuestión de confianza para que asistan los grupos coalicionados á las sesiones y emitan su voto?

El señor Chapaprieta, que es un antiguo parlamentario, no habrá conocido en su vida política un momento tan vergonzoso como el actual.

«El Liberal»:

Los presupuestos de la República con la reforma tributaria, que debe servirle de base, no pueden ser obra de unas Cortes como estas. Los mismos del señor Chapaprieta, según ayer decíamos, con todas las deficiencias que se les señalarán, son muy superiores á ellas. Si se transacción en transacción se consiguiera salvarlos, no se les habría hecho con ello honor de ninguna clase, porque está á la vista lo que ocurre. No se vota por los presupuestos, sino por conservar las actas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 29.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado: Ley aprobando, á los fines de su ratificación por España, el convenio para el contingente de huevos en el mercado internacional, firmado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

Marina: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley elevando á 10.000 pesetas la pensión anual que con carácter extraordinario viene percibiendo doña Carmen Cancio, viuda del teniente de navío don Isaac Peral y Caballero.

Otro id. al id. id. un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1936.

Guerra: Otro autorizando al Arma de Aviación militar para que con carácter urgente proceda á la adquisición, mediante subasta, de cuatro grupos electrolitos.

Marina: Decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al embajador de la República Argentina, don Daniel García-Mansilla.

Gobernación: Decreto con las normas para el ascenso á tenientes de la Guardia civil.

Agricultura: Otro aclarando dudas surgidas respecto á la aplicación de la ley de 10 de Febrero de 1907 de protección á la producción nacional.

Otro estableciendo un nuevo Estatuto orgánico de las Cámaras españolas de Comercio en Ultramar.

Otro disponiendo cese en el cargo de inspector general de buques y construcción naval don Alfredo Cal y Diaz.

Otro ídem ídem en el de inspector general de la Marina civil don Luis González Vieytes.

Otro ídem ídem en el de secretario general don Francisco Gutiérrez Gamero y de Laiglesia.

Otro ídem ídem en el de inspector general de Pesca don Luis de Garay y Galiana.

Otro declarando en situación de excedencia forzosa al inspector general del Cuerpo general de servicios marítimos don Emilio Suárez Fiol.

Otro disponiendo quede disuelta la Comisión interministerial sobre pago y ritmo de trabajo en la industria, que funcionaba en este ministerio.

Hacienda: Orden disponiendo una rectificación en el epígrafe quinto, de la sección segunda, de la tarifa primera, de la Contribución industrial.

Otra dictando disposiciones aclaratorias relativas á la aplicación de determinados preceptos contenidos en los decretos de 23 de Septiembre último, dictados en la ejecución de la ley de primero de Agosto anterior.

Instrucción: Orden nombrando á don Benito M. Valencia, vocal del Patronato local de formación profesional de Valladolid.

Otra ídem vocal del Patronato local de formación profesional de Bilbao, á don Joaquín Nena Sarasate.

Otra anunciando á concurso previo de traslado, entre catedráticos, la cátedra de Histología y Técnica Micrográfica y Anatomía patológica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Obras Públicas: Orden disponiendo que las funciones que la orden ministerial de 29 de Agosto de 1934, asignaba al Comité directivo de explotación de ferrocarriles, correspondan en lo sucesivo á las comisiones del Estado.

Trabajo: Orden autorizando á los Claustros de profesores de las Escuelas Sociales y á sus directores y secretarios, para que en el plazo improrrogable que expira el 31 de Diciembre próximo, examinen á los alumnos que lo soliciten de las asignaturas en que hayan sido matriculados en el curso de 1934-35.

Otro disponiendo que para expedirse el diploma de graduado social, se precisa justificar el poseer el conocimiento de alguno de los idiomas francés, inglés ó alemán.

Otra ídem que los establecimientos que tengan establecido el recargo de la décima de la Contribución para atenciones de paro involuntario no podrán consignar en sus presupuestos cantidades inferiores al promedio de las consignadas en los cinco años últimos.

Agricultura: Orden disponiendo se libre á favor del Banco de Crédito Industrial la cantidad de pesetas 196.875.

Administración Central: Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo la instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Palazuelo de Vedija, solicitando el fraccionamiento de pago de las liquidaciones practicadas al mismo, por el impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas.

Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las carpetas procedentes de la conversión de la Deuda amortizable al 4 y 5 por 100, emisiones de 1900 y 1917.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA. — LAS DIFERENCIAS ENTRE EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA Y ACCION POPULAR.— MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SANTALO

Madrid 29.—El comisario general de Enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, ha entregado al ministro de Instrucción pública un escrito sobre los problemas referentes á la enseñanza en Cataluña, que comprende diversos asuntos relacionados con la Universidad de Barcelona, profesorado, bilingüismo y organización del Patronato universitario, con las soluciones que, á su juicio, deben darse á estos problemas. Este escrito será sometido en el Consejo de ministros á estudio.

El señor Martínez Moya acerca del bilingüismo dijo:

«Las clases, á mi juicio, deben darse en castellano, y si luego es deseo de los alumnos que el catedrático dé las oportunas explicaciones en Cataluña, podrá celebrarse otra clase en este idioma.

Preguntado el ministro de la Guerra sobre las diferencias surgidas entre el gobernador general de Cataluña y el jefe de Acción Popular catalana al resolverse la crisis del Gobierno de la Generalidad, el señor Gil Robles dijo:

«Creo que todo se arreglará, porque anoche sostuve una larga conferencia telefónica con el señor Cirera para resolver este asunto. Ya sabe usted que Acción Popular catalana es un organismo autónomo dentro de la Ceda. Todo este problema político tardará unas ho-

ras más ó unas horas menos en resolverse; pero al final todo se arreglará.

El jefe de la minoría de Esquerza, señor Santaló, ha dicho que cuando el Gobierno presente á la Cámara los presupuestos comenzará por parte de las izquierdas una dura oposición, aunque él no cree que los presupuestos lleguen al salón de sesiones.

EL SR. CHAPAPRIETA ESPERA QUE EN LA SESION DE ESTA TARDE SALGA SIN DIFICULTAD LA LEY DE DERECHOS REALES

Madrid 29.—El señor Chapaprieta manifestó que el miércoles se desarrolló la sesión de Cortes según había previsto y que salieron sin dificultad las leyes de Utilidades y del Timbre. Esperaba que en la sesión de la tarde saliera también la de Derechos reales y que pueda empezarse la discusión del presupuesto el próximo martes.

Las cosas van á ir más rápidas de lo que se creía. Es decir, que habrá presupuestos y leyes financieras.

«No basta, señor Presidente—le dijo un periodista—, que los jefes apoyen la obra económica. Es preciso que los diputados asistan á las sesiones.

«Naturalmente. Yo creo que tengo 185 diputados; pero si no fuera así, ¿qué haría yo en el banco azul?

Un periodista le recordó que el diputado señor Izquierdo Jiménez tiene anunciada la petición de «quorum» para derechos reales.

«Efectivamente. Eso no es nuevo y yo estoy dispuesto á aguantar esta petición y otras por el estilo, pues no he pretendido nunca que los proyectos de Hacienda salieran todos sin «quorum».

LO QUE SE DICE SOBRE LA SENTENCIA QUE RECAERA SOBRE EL SR. LARGO CABALLERO

Madrid 29.—Mañana se reunirán los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo para dictar sentencia en la causa, vista hace poco, contra el señor Largo Caballero. Los periodistas aprovecharon unos momentos para charlar con el presidente de la Sala, al que preguntaron cuándo se conocería la sentencia en esta causa.

«Mañana se firmará—contestó el presidente—, de doce á doce y media de la mañana la tendrán ustedes.

Por los pasillos del Supremo se comentaba la probable sentencia del señor Largo Caballero.

Nosotros insistimos en que dicha sentencia no se r á conocida hasta mañana, según anunció á los periodistas el presidente. Nada, pues, hay que pueda adelantarnos, de un modo cierto, lo que será esta sentencia.

Sin embargo, hemos de hacer constar que la impresión dominante es la de que la sentencia será absoluta. Había hasta quienes aventuraban los votos por los cuales esta absolución se dictaría; unos afirmaban que cuatro votos contra tres decidirían la sentencia dicha; otros, cinco contra dos. Por último, había quien opinaba que el fallo absoluto se obtendría por seis votos contra uno.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 29.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia parlamentaria á los ex ministros don Ricardo Samper, don Cándido Casanueva y don Filiberto Villalobos; diputados don Antonio Linares de Lara, don Germiniano Carrascal, don José Palau, don Darío Pérez y don Aurelio Gómez González.

EL SR. CALVO SOTELO PRESENTA A LA CAMARA UNA PROPOSICION CONDENANDO LOS CONCEPTOS SEPARATISTAS PROFERIDOS EN EL MITIN DE SAN SEBASTIAN

Madrid 29.—Ha sido presentada á la mesa de las Cortes una proposición, no de ley, que firma en primer lugar el señor Calvo Sotelo y que éste defenderá en el Parlamento, que dice así:

«La Cámara expresa la más vigorosa condenación de los conceptos separatistas profiridos en el mitin nacionalista celebrado en San Sebastián el día 24 de los corrientes y recaba del Gobierno medidas energicas que corten la escandalosa campaña contra la unidad española que viene desarrollándose en la región vasco-navarra.»

Información telefónica general

En el Consejo que el Gobierno italiano celebrará mañana sábado se hará una declaración política de gran importancia. Se adoptarán medidas relacionadas con la política a seguir por Italia ante las sanciones.

El Emperador de Abisinia ha salido ayer para Dessie. El viaje lo hará por tierra para evitar posibles ataques de los aviones italianos.

AMPLIACION DE PLAZO PARA LA IMPLANTACION COMPLETA DE LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid 29. Hablando con los periodistas financieros, el señor Chapaprieta les dijo que, como había anunciado, por la tarde leería el proyecto referente a la ampliación de plazo para la realización del plan completo de restricciones. Esa ampliación llegará hasta fin de Junio. «De todos modos—agregó—, dentro del mes de Diciembre haremos alguna conversión todavía.»

También dijo que leería el proyecto relativo a las autorizaciones para regularizar el comercio exterior.

El señor Chapaprieta manifestó que había leído en algunos periódicos ciertos comentarios sobre la aplicación de la ley de Restricciones y que tenía interés en advertir que las gratificaciones modestas han sido respetadas, las otras reducidas en un diez por ciento, y, de todas maneras, se estudiarán los casos de reclamación y aquellos en que proceda restablecer los devengos suprimidos o reducidos, se resolverán con espíritu de equidad y justicia. Para ello prepara un decreto, que será publicado en breve. Insistió en que siempre que se estime que se ha lesionado un derecho justo, lo estudiará y procurará atender la reclamación.

JUBILO EN LA ZONA NARANJERA POR EL ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA

Valencia 29.—La firma del Tratado comercial con Francia ha producido en Valencia general satisfacción, pues el retraso estaba originando gravísimos perjuicios en nuestras zonas naranjeras y llenando de inquietud el ánimo de los cosecheros. Por consecuencia de este retraso, las compras se habían paralizado por completo, ya que los exportadores, que trabajaban con una actividad enorme, lo hacían con naranja comprada durante el verano y no se decidían a comprar más mientras estuviesen atendidas las necesidades de su negocio y continuase cerrado el mercado francés.

Muchos agricultores que venden habitualmente la fruta en la primera temporada, habían confeccionado sus fórmulas de abono a base de nitrato y de sulfato de amoníaco con vistas a obtener una pronta maduración, como de momento la habían obtenido; pero de haber llegado el mes de Enero sin conseguirse la firma del Tratado con Francia, hubiese cobrevenido lo que se llama la «buza», ó sea los primeros fríos, y la naranja habría perdido todo su valor para la exportación.

Poblaciones de riqueza tan considerable como Carcagente, Alcira y sus alrededores, creada a fuerza de sacrificios, lograron apoderarse del mercado francés, al cual venían sirviendo la mejor naranja conocida en el mundo.

El perjuicio por el retraso hubiese perjudicado grandemente a estas zonas.

INFORMACION DE BARCELONA

El equipo de fútbol del Español que marchará a Bilbao

Barcelona 29.—Por circunstancias imprevistas, el equipo de fútbol del Español, que marchará a Bilbao el próximo sábado, ha sido modificado por haber sufrido un repentino ataque de apendicitis el jugador británico Green, el cual ha sido sometido a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio. El portero Martorell por sus estudios no podrá ir tampoco a Bilbao. El equipo será el siguiente: Pournier; Pardo, Moreno, Edelmir, Espada, Lecuona, Prat, Quesada, Costa, Manolín y Bosch.

El gobernador general y el jefe regional de Acción Popular confieren

El gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, recibió esta mañana en su despacho al jefe regional de Acción Popular catalana, señor Cirera, con el que celebró una extensa conferencia, en la que parece que no se ha llegado a un acuerdo para resolver la cuestión planteada entre el partido y el señor Villalonga, con motivo de la so-

lución dada a la crisis de la Generalidad.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Gobierno de la Generalidad

A las cinco y media de esta tarde el Consejo de Gobierno de la Generalidad celebrará su primera sesión, bajo la presidencia del señor Villalonga. Asistirán todos los consejeros, incluso el de Hacienda y Gobernación, señor Escalas, que esta mañana ha regresado de Madrid.

Vista de una causa por los sucesos revolucionarios de 1934

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra Salvador Caperas, ex alcalde de San Juan de Domenys; José Magrina, secretario del Ayuntamiento; Ignacio Pivernau, delegado del partido de la Esquerra en aquella población, y los vecinos Agustín Soler, Salvador Oliver y Jose Alet, todos ellos acusados de haber participado en los hechos revolucionarios de Octubre del año anterior.

Según el apuntamiento, en el pueblo se proclamó el Estat Catalá y el secretario del Ayuntamiento y el delegado de la Esquerra obligaron a los demás procesados y a algunos vecinos de la población a proclamar el comunismo libertario independiente y colocaron en el balcón del Ayuntamiento una bandera roja con la estrella solitaria. Parece que el secretario excitó a los manifestantes para que quemaran la iglesia parroquial, y en efecto, marcó con todos los que formaban la manifestación, entre ellos los procesados, hacia la iglesia y colocaron una bomba en el domicilio del cura párroco, que vivía junto a la iglesia. Esta quedó destruida.

El fiscal en sus conclusiones pide para los procesados penas que oscilan entre quince, doce y seis años de prisión.

El Consejo de guerra terminó a primera hora de la tarde y ha condenado a Caperas a ocho años de inhabilitación; a Pivernau y a Soler, a catorce años de prisión, y a Oliver y a Alet, a doce años de prisión. Queda absuelto Magrina y se condena conjuntamente a los procesados al pago de 79.000 pesetas, importe de los daños causados.

Lo que ha dicho a un redactor de «La Vanguardia» el nuevo gobernador general

«La Vanguardia», en su edición de hoy, publica una entrevista celebrada con el señor Villalonga respecto a la actuación política del nuevo gobernador. Este, comentando los últimos acontecimientos, se muestra francamente optimista y expresa su opinión de que han de solucionarse todas las dificultades. He tenido que actuar—añade— en forma que quedase a salvo mi autoridad de gobernador general, aun contrariándome el hecho de verme obligado a tener que adoptar determinada actitud frente a mis correligionarios de la Ceda, pues soy de la Ceda y mis simpatías, por lo tanto, se inclinan hacia la Ceda. Espero que el conflicto surgido terminará por sí sólo é imponiéndose el buen sentido.

A preguntas del informador. Jijo el señor Villalonga:

—En cuanto a la labor general que he de realizar en Cataluña, estoy firmemente esperanzado. Habrán podido ver ya los más exaltados espíritus el ánimo del gobernador general, que en estas circunstancias anormales envía a Barcelona el Gobierno de Madrid. Mi discurso en el acto de toma de posesión responde a la ideología de toda mi vida. Soy fundamentalmente regionalista; pero tengo un sentimiento predominante español, pues comparto el pensamiento de Torres y Bages y de Menéndez Pelayo y tantos otros pensadores españoles en esta materia. Para los regionalistas de buena fe, mi discurso y mi historia política ha de servirles de garantía plena; para los separatistas antiespañoles, mi repulsa más seria y en mí habrán de encontrar el más decidido enemigo, pues vengo dispuesto a combatirlos con las armas que más puedan perjudicarles y mis hechos y mi actuación usual demostrarán a todos

que soy hombre absolutamente independiente y que no estoy adscrito a ningún partido que no sea la Ceda y que mi única obsesión es la de ser un gobernador general con el máximo prestigio y actuar de acuerdo con mi conciencia y con el Gobierno de Madrid, cuya política he de secundar con toda dignidad y entusiasmo.

Lo que dice el alcalde accidental, Sr. Jaumar

El pleito municipal que se suscitó a consecuencia de la solución dada a la crisis de la Generalidad, continúa en igual estado que en días anteriores.

La minoría municipal de Acción Popular catalana se ha reunido de nuevo esta mañana en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental y jefe de la minoría, señor Jaumar.

Al recibir a los periodistas el señor Jaumar, les ha dicho que no había nada de particular, y les repitió casi las mismas palabras que dijo ayer, en el sentido de que no se han tomado aún acuerdos concretos sobre este asunto, y que en su tiempo publicará una nota aclaratoria de sus posiciones.

Añadió el señor Jaumar que ellos estarían en el Ayuntamiento el tiempo que fuera preciso y siempre siguiendo indicaciones del partido. Terminó diciendo que los que al principio ganan, muy bien pueden perder al final.

Función homenaje al compositor Granados

Con motivo de cumplirse ayer el XX aniversario de la muerte de Enrique Granados, celebróse en el teatro del Liceo una velada de homenaje a la memoria del insigne músico, representándose su drama «María del Carmen», que tuvo una magnífica interpretación, especialmente por parte de su protagonista, Concepción Badía de Agustí.

Al homenaje a la memoria de Granados, acudió numeroso y distinguido público. También asistió a la representación el gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, acompañado del consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa.

ALARMA EN PUERTOLLANO ANTE LOS NUMEROSOS ROBOS QUE SE COMETEN EN EL PUEBLO

Puertollano 29. — Unos ladrones desconocidos (se supone que son forasteros en complicidad con gentes indeseables del pueblo, a los que todavía la Guardia civil no ha podido seguir la pista), vienen desde hace algún tiempo haciendo objeto de us desmanes a este pueblo.

Llevaron practicados algunos robos, entre ellos, uno de tres mil pesetas en un comercio de la localidad, otro de cuatrocientos a otra tienda y un intento de asalto a las dependencias de la Compañía minera de Peñarroya.

Los industriales de aquí se hallan alarmados con la sucesión activísima de estos latrocinios.

REGRESA A MEXICO EL EX PRESIDENTE LA HUERTA

Méjico 29.—El ex presidente Adolfo de la Huerta, desterrado político desde 1924, ha vuelto a Méjico, desde Los Angeles, acompañado de su esposa y dos hijos.

EL EJERCITO JAPONES FRENTE AL MINISTRO DE LA GUERRA

Tokio 29.—El portavoz del ministerio del Ejército ha declarado que los Círculos militares se han visto sorprendidos por las declaraciones del ministro de Hacienda, señor Takahaschi, que se niega a aceptar la totalidad del presupuesto de Guerra, pretextando «que los armamentos del Japon constituyen una provocación a los Estados Unidos y a la U. R. S. S., los cuales, por su parte, no amenazan al Japon».

Los Círculos militares opinan que el Japon está en un espléndido aislamiento y que sería apoyado por naciones postergadas, desechadas como él, de una modificación en el reparto de las riquezas mundiales. Estiman asimismo que la determinación de ciertas Potencias de detener la «expansión racial» del Japon, haría inevitable un conflicto. El Ejército considera intolerable la observación del ministro de Hacienda, de que «el Ejército perderá la confianza de la nación si perse-

vera en sus demandas injustificadas.

El portavoz terminó asegurando que los elementos militares exigirán explicaciones al ministro de Hacienda y al Gobierno.

Los periódicos ponen unánimemente de relieve el aumento de un millón y medio del total de habitantes del Japon, y dicen que ello hace inevitable la expansión territorial.

SESION DE LA CAMARA FRANCESA

París 29.—El presidente de la Cámara declara abierta la sesión en medio de un gran silencio. Todos los diputados se ponen en pie para escuchar el elogio fúnebre de tres diputados fallecidos recientemente.

Seguidamente, el presidente da lectura de las interpelaciones que han sido presentadas, y pregunta al Gobierno qué día propone para la discusión de las mismas.

El señor Laval hace uso de la palabra, y pide que estas interpelaciones sean discutidas inmediatamente.

«Quiero—dice—declarar que el Gobierno no se propone evitar nin-

gún debate y no retrocederá ante ninguna de sus responsabilidades. La Cámara debe saber el orden de los debates. Parece que cierto malestar reinaría en la asamblea si el Gobierno no diese a conocer a fecha que él propone para la interpelación presentada por el señor Ruchart sobre la actividad de las Ligas.

Tanto en el terreno interior como en el financiero y como exterior, el Gobierno necesita toda su autoridad; pero hay una cosa que el Gobierno no aceptará, y es un aplazamiento como consecuencia de la votación de confianza que se produzca esta tarde. Por todo ello, acepto la discusión de las interpelaciones sobre las Ligas para después de las interpelaciones financieras, en oposición con algunos. Pero quiero decir que en caso de desacuerdo sobre esto, el Gobierno plantea la cuestión de confianza sobre la prioridad del debate acerca de la defensa del franco.»

Las últimas palabras del señor Laval son acogidas con grandes aplausos. Inmediatamente se procede a la votación, que arroja el resultado siguiente: 345 votos a favor contra 225 en contra.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El emperador de Abisinia ha marchado por tierra a Dessie

Addis Abeba 29.—El emperador salió ayer, a las diez de la mañana, para Dessie con una caravana de cien vehículos y acompañado de los principales miembros del Gobierno. En la caravana van seis camiones sobre los cuales se han montado cañones anti-aéreos con el fin de defenderse en caso de un ataque aéreo italiano durante el viaje.

El emperador no quiso efectuar el viaje por avión con el fin de evitar la posibilidad de un ataque de los aeroplanos italianos, que son más rápidos que los etíopes, mientras que caminando sobre la tierra puede esconderse si llega el caso de que lo divisen los aviones enemigos.

La emperatriz y las princesas han acompañado al Negus durante algunos kilómetros de recorrido.

Halle Selassie pasa la noche en amplias tiendas que ya están preparadas en los lugares del camino donde le toca descansar. Se le espera en Dessie el sábado, y después de una breve estancia en dicho punto saldrá para el frente, a menos que algún cambio en la situación aconseje lo contrario.

Se cree que volverá dentro de dos ó tres semanas, pues se debe recordar que desea dirigir a los ejércitos con el arco de la alianza, que ya está en Dessie.

El príncipe heredero se ha encargado del Gobierno.

La censura había prohibido la transmisión de noticias a este respecto con anterioridad.

El Gobierno italiano en su próximo Consejo hará una declaración política de gran importancia

Roma 29.—Se sabe de fuente fidedigna que en la reunión del Gabinete que se celebrará el sábado se hará una declaración política de gran importancia después de presentarse el informe del señor Mussolini sobre la actual situación internacional.

Se cree, además, que el Gabinete adoptará varias medidas relacionadas con la política a seguir por Italia ante las sanciones, así como que también se consignará una gran cantidad de dinero para las obras de socorro en el Sur de Calabria, que quedó devastado recientemente por las tormentas.

Posibilidad de que las noticias acerca de la situación militar en ambos frentes estén influidas por un tratado diplomático

Asmara 29.—El corresponsal de la Universal Telegraph Union informa que algunos periódicos de Addis Abeba han difundido noticias acerca de la situación militar en ambos frentes. Es muy posible que estas noticias hayan estado influidas por un posible tratado diplomático. Un corresponsal alemán informa

que, según noticias de fuente abisinia, algunos carros de asalto italianos han caído en poder de los abisinios y que éstos han ocupado Mustahel; pero el mismo corresponsal afirma que estas noticias son pura invención, así como la supuesta evacuación de Makallé por las tropas italianas.

Otros corresponsales extranjeros afirman que han podido confirmar personalmente que las tropas italianas continúan en Hausien, mientras que las últimas noticias de Addis Abeba informan que Tembien y Gherait han sido abandonadas por las fuerzas italianas.

Las Agencias inglesas Universal Press, Associated Press y Reuter comunican desde el frente italiano que la acción de limpieza iniciada hace tres semanas en el Tembien ha sido terminada. Las patrullas italianas han dispersado a los grupos de etíopes.

A causa de las grandes lluvias caídas durante el martes y miércoles ha quedado destruida casi por completo la carretera de Adua, y los ingenieros italianos se disponen a repararla rápidamente.

Parte oficial italiano

Roma 29.—El comandante superior del Africa occidental telegrafía: «En el frente del primer Cuerpo de ejército las operaciones de las columnas de Danakiles continúan. En el frente del ejército de Eritrea, uno de nuestros destacamentos ha avanzado, dispersando lejos de Akaro a algunos grupos de guerreros abisinios. En el frente del segundo Cuerpo de ejército, una columna compuesta de italianos y eritreos ha tenido un encuentro en la zona de Mai Canetta con grupos enemigos, que fueron derrotados, dejando en nuestras manos numerosos prisioneros. La aviación de la Somalia ha bombardeado las posiciones etíopes de Dagabur, destruyendo algunos depósitos de municiones. Sobre el frente eritreo se prosiguen los reconocimientos aéreos en la zona del lago Asciniaghi.»

La Agencia Reuter dice que los abisinios han reconquistado Ual Ual

Londres 29.—Comunican de Harar a la Agencia Reuter que los abisinios han reconquistado Ual Ual.

De Roma desmienten la noticia

Roma 29.—Se desmiente oficialmente en esta capital que los abisinios hayan reconquistado Ual Ual.

Cargamento de gasolina para Italia

Nueva Orleans 29.—Más de un millón de galones de gasolina para aviación han sido cargados a bordo del vapor noruego «Bonneville» con destino al Africa oriental italiana.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA
EN EL CENTRO DE UNION REPUBLICANA

Una velada en homenaje a Pi y Margall

Organizado por el partido federal en colaboración con las restantes agrupaciones republicanas, se celebró anoche un acto dedicado a la memoria del insigne republicano don Francisco Pi y Margall. La velada tuvo lugar en el amplio salón del Casino de Unión Republicana, y la presidió don Francisco Contreras Carrión, el cual pronunció elocuentes palabras, explicando la significación del acto y enalteciendo las relevantes virtudes que concurrían en el venerable maestro.

Sudamente don Rafael Pina, dijo que la política para aquel gran hombre fué un problema de conciencia, que le planteaba la realidad histórica.

Tiene este acto íntimo un alcance fundamental, que nos muestra el actual momento político. A través de tantos años, la limpia conducta de Pi y Margall puede servirnos de lección y de ejemplo. El insigne republicano consideró la política, no como medio personal, sino como esfuerzo y sacrificio por la colectividad.

Apoderarse del Poder, no para construir sino para destruir, no es política republicana. Quienes siguen esos derroteros van contra el régimen y no tienen tan siquiera noción de la responsabilidad y de la austeridad, y así pueden darse estas nefastas desagradables que estamos presenciando. A Pi y Margall hemos de recordarlo más que por sus doctrinas por su imaculada conducta, que esto es lo fundamental. Los regímenes no se pierden por los errores sino por falta de honradez y de austeridad. Esta fué la nota predominante de la República del 73, y esta ha de ser también la de la actual si queremos perdurar. En esto tan fundamental podemos coincidir y coincidimos hombres de todas las tendencias izquierdistas. Hay que subordinar en todo al interés privado el público.

Resalta el hecho de que el actual ministro de Instrucción pública, en unas declaraciones hechas a un periodista extranjero haya manifestado que no sabe una palabra de estas cuestiones, y que, competido con el señor Chapaprieta, hallábase dispuesto a cercenar cuanto se precise las consignaciones para enseñanza. Dice que los republicanos pueden ser nobres; pero no miserables, ni menos indignos.

La Iglesia—dice—con gran sabiduría ha escrito la vida de sus santos: nosotros—agrega—deberíamos escribir y hacer llegar a las manos de los escolares la vida de Pi y Margall. Este legó a la posteridad una conducta que parece decir: «Así se vive y así se muere». (Grandes aplausos.)

El señor La Bandera dice que ha venido de Madrid para asistir a este acto, en el que se rinde homenaje a la más excelsa figura representativa de la República.

Dice que Sevilla tiene un glorioso pasado, y no hay que olvidar que fué cuna de la libertad, y que en su recinto nacieron hombres como Federico Rubio, Puente y Pellón y tantos otros que con su pujanza revolucionaria destruyeron a Isabel II y que la primera proclama cinco días antes de la batalla de Alcolea, salió de Sevilla.

Hemos de aspirar a que esta República—agrega—sea continuación de la del 73, que se destacó por la honradez de sus gobernantes. Pi y Margall fué el definidor del federalismo; pero ni fué el único federal, ni dejó de contar con el concurso de Figueras, de Salmerón y aún de Castelar, que, a pesar de sus discrepancias, no vacilaron en suscribir los documentos lanzados al público.

Agrega que hubo entonces la diferenciación de matices ideológicos, que se olvidaron en aras del interés de la República.

Relata episodios interesantes de las Constituyentes, de la descomposición republicana, de los pactos de Tortosa, de Córdoba, etc., de los que se derivaron movimientos parecidos al del 6 de Octubre.

Se extiende en consideraciones sobre el pacto sinálgmático bilateral, que, aún discrepando del mismo, firmaron todos los republicanos. Destaca la labor de Pi y Margall al frente del ministerio de la Gobernación, y recuerda la disolución de las Cortes por el general Pavía.

Dice que Pi y Margall hizo las elecciones más honradas que se han celebrado en España, con un absoluto respeto al sufragio. Fué en apariencia un hombre de extraordinaria frialdad; pero en realidad, de un gran corazón. Abogado a los 23 años, fué de los hombres más cultos de su época. Llegó a dominar a la perfección cuatro o cinco idiomas, y en París ejerció su profesión, explicando en aquel idioma varias disciplinas científicas.

A continuación regala al audito-

rio que llena el salón con la lectura de bellísimos párrafos de la obra de Pi y Margall «Historia de la pintura».

Termina entonando un canto al filósofo, al pensador, al escritor y al periodista, y tras censuras a la falta de honestidad en las alturas del Poder, a las que pondrá fin la depuración, que sólo se practica en este régimen, solicita de todos los hombres amantes de la República la más estrecha unión, y a los que están fuera del régimen, su concurso para salvar a la institución.

El señor Blasco Garzón empieza diciendo que celebra haber llegado a tiempo de expresar su adhesión al acto y de corroborar las manifestaciones del señor Fernández de la Bandera.

Toda conmemoración, y más si se trata de esta, que se relaciona con el programa del partido político federal, de notoria y profunda autoridad, representa un rendimiento a los postulados y a las normas, que vienen a renovar el espíritu público al calor de la democracia en un sentido de agitación de las conciencias, sin lo cual no tendría efectividad en el espíritu público.

Dice que este recuerdo que hoy se consagra al gran republicano es tanto más merecido cuanto se trata de un partido que representa la solera del republicanismo. En las doctrinas de Pi y Margall y de Benot se han doctrinado los pensadores actuales. Los que hablan del Estado totalitario se olvidan de que esto representaría la más intolerable de las dictaduras. Esta recordación—dice—para los que van doblando las cumbres de la vida tiene un valor profundamente emocional.

Habla de sus inquietudes juveniles, de republicanos que tenían encendida su lámpara devocional a las doctrinas de Pi, recordando a este propósito a Enrique Valera, Mariano Suárez y Martínez Lombardo, que le enseñaron a caminar por el campo de la democracia.

Habla del Estado nacional, sólo concebido bajo la fórmula federalista.

Habla después de las vicisitudes por que atravesó España bajo las distintas dominaciones, destacando las excelsas figuras de Adriano, Trajano, Séneca, Averroes y Maimónides, y dice que cuando expulsamos a los moriscos y a los árabes echamos con ellos el gran depósito de cultura de aquellos pueblos.

Se extiende en otras consideraciones sobre la unidad nacional y termina con un párrafo brillantísimo, interrumpido con aplausos, en el que dice que en estos momentos, en los que se ha olvidado la austeridad, poniéndose al margen de la moral, no hay más remedio que bajar la cabeza y rendir el espíritu a la venerable figura de Pi y Margall, flor de todas las austeridades y capitán de todas las virtudes. Una ovación prolongada acogió las últimas palabras del orador.

El presidente del Comité del partido federal, señor Contreras Carrión, hizo el resumen de los discursos, diciendo que habían sido magníficos, imponderables, y que él se limitaba a testimoniar su gratitud y a poner de relieve su complacencia por haber visto reunidas en el salón nutridas representaciones de todos los partidos republicanos, complaciéndose también en manifestar que se han recibido adhesiones del partido sindicalista español y del comunista, identificación que quiere ver plasmada en la realidad, única manera de que no pueda perderse el régimen republicano. (Aplausos.)

Seguamente se da por terminado el acto, que resultó muy lucido.

SOCIETARIAS

Convocatoria

Las organizaciones de operadores cinematográficos y empleados de espectáculos celebrarán asamblea general extraordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en calle Sierpes, 8. Orden del día: Informe del Comité de Unidad, y conflicto del cine Lumberas.

Frontón Betis

Quinielas del día 29 de Noviembre.

- 1.ª tarde, 1-5, a 43 pesetas.
- 2.ª tarde, 4-1, a 56 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-1, a 57 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-3, a 90 pesetas.
- 1.ª noche, 1-4, a 64 pesetas.
- 2.ª noche, 6-3, a 37 pesetas.
- 3.ª noche, 2-1, a 78 pesetas.
- 4.ª noche, 1-3, a 63 pesetas.

Profesores y alumnos de la Escuela Superior de Pintura de Valencia, visitan a Sevilla

En los primeros días de esta semana llegaron a nuestra ciudad en visita de estudios alumnos de la Escuela Superior de Pinturas, Escuela y Grabado de Valencia. Pertenecen este numeroso grupo de estudiantes al cuarto curso y se compone de aquellos más destacados en sus estudios. Entre ellos venían también varias señoritas, cuya belleza realzaba a la región valenciana. Acompañábalos el profesor de Historia de Arte de dicha Escuela don José M.ª Bayarri, ilustre escritor y escultor, en cuyas dotes de inteligencia y conocimientos delea el claustro de la Escuela valenciana para que ilustrara y dirigiera a los alumnos excursionistas, ostentando dignamente su representación.

Provechosa ha tenido que ser la excursión realizada, pues que a la llegada a Sevilla ya habían pasado por Castilla y Extremadura, visitando las ciudades y monumentos que en dichas regiones son interesantes.

En Sevilla, y acompañados de e. catedrático de nuestra Escuela, señor Lacárcel, paisano de los excursionistas, y de los profesores señores Monoso y Molleja, visitaron cuanto de interés y notable existe, y quedaron maravillados de las esculturas de Montañés y Roldán, de nuestro Museo, y de cuantos monumentos visitaron. Estuvieron también en Santiponce y las ruinas de Itálica y San Isidoro del Campo.

Los excursionistas marcharon para Córdoba y Granada, deteniéndose en Carmona para visitar su famosa Necrópolis y en Ecija, donde contemplaron sus torres, sus palacios e iglesias. Hasta dicha ciudad les acompañó el profesor señor Molleja.

Nos complacen extraordinariamente estas visitas, porque ellas sirven de lazo de unión de nuestras regiones, compenetradas por sentimientos de expresiones culturales. Además, porque sabemos que tanto el profesor señor Bayarri, como sus alumnos se sienten agradecidos a las atenciones recibidas en nuestra ciudad y maravilla los de sus bellezas.

SUCESOS

UN TREN APEDREADO. — UN VIAJERO LESIONADO.

Anoche al ómnibus que sale de Sevilla para Llerena, al pasar por la calle Torneo, un grupo de mozalbetes le arrojó varias piedras. El tren continuó su marcha, y al llegar a la estación de San Jerónimo, el revisor comunicó a la Jefatura de la plaza de Armas lo sucedido, agregando que como consecuencia de ello había resultado un coche de tercera con la ventanilla rota y un viajero lesionado, el cual fué curado en el mismo botiquín del ómnibus.

SEIS DETENIDOS

Por fijar pasquines en sitios no autorizados, la guardia de Seguridad detuvo a seis individuos, poniéndolos a disposición del Juzgado.

Ayuntamiento de Guadalcanal

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 24 del actual, publica el anuncio de segunda subasta para construcción de un grupo escolar, bajo el tipo de 183.271,13 pesetas, admitiéndose pliegos cerrados hasta el día anterior a dicha subasta, ó sea durante veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción, con arreglo al proyecto, de manifiesto en esta Secretaría.

Guadalcanal 28 de Noviembre de 1935.—El alcalde, Enrique Castelló.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL VIERNES

- 1.ª tarde, 1-6, a 104 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-3, a 32 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-6, a 39 pesetas.
- 4.ª tarde, 4-2, a 54 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-2, a 47 pesetas.
- 6.ª tarde, 6-3, a 31 pesetas.
- 1.ª noche, 4-3, a 38 pesetas.
- 2.ª noche, 2-5, a 86 pesetas.
- 3.ª noche, 4-2, a 68 pesetas.
- 4.ª noche, 2-4, a 98 pesetas.
- 5.ª noche, 2-4, a 86 pesetas.
- 6.ª noche, 4-2, a 46 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

NUEVA REUNION DE LOS ELEMENTOS DEL BLOQUE.— MITIN EN CORTEGANA. — NOMBRAMIENTO. — DESPEDIDA DE UN JEFE MILITAR.

El gobernador civil, señor Fernaud, recibió esta tarde a los periodistas, como de costumbre, manifestándoles que no tenía noticias de interés que comunicarles.

El teniente coronel de Carabineros, nuestro distinguido amigo don Manuel del Valle Aparicio, jefe que fué de esta Comandancia, ha tenido la gentileza de despedirse de nosotros al cesar en el cargo.

Al propio tiempo ha tenido palabras efusivas para EL LIBERAL por su labor constante en favor del Cuerpo de Carabineros. Muy agradecidos al señor Del Valle Aparicio.

Hoy celebrarán una nueva reunión a la que tal vez asista el diputado señor Rey Mora, los comisionados de los partidos radical, Ceda y agrarios, para ultimar el acoplamiento de cargos en los organismos provinciales.

Forman la Comisión de los agrarios los señores Morano Montiel, Pera Bayo, Pichardo y Domínguez Díaz de la Cuesta.

Parece que será nombrado también gestor provincial el ex alcalde Almonte, don José María Reales.

Mañana domingo se celebrará en el teatro Mora un acto de afirmación confederal y contra la guerra, organizado por la C. N. T.

En Cortegana se celebrará un mitin de izquierda republicana.

Ha sido nombrado presidente del Jurado mixto de médicos y farmacéuticos de Madrid el magistrado de esta Audiencia don Antonio de Santiago Soto.

Se halla en Huelva nuestro estimado amigo de La Palma, don Manuel Morales Fontán.

Por decreto del ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, en premio a la cooperación que prestó al Ejército durante el movimiento revolucionario en Octubre del año pasado, al inspector general del Cuerpo Nacional de Camineros, Canales y Puertos, don Manuel Baena Caro, distinguido paisano nuestro. Sea enhorabuena.

Unos noche se estrenó en el Gran Teatro por la compañía de Eugenia Zúffoli, la obra de don Juan Ignacio Luca de Tena, «¿Quién soy yo?»

Obtuvo mucho éxito, siendo muy aplaudidos los principales intérpretes que realizaron una esmeradísima labor.

Isi Cristina han contraído matrimonio el maquinista naval don Manuel Gómez Toscano y la bella señorita Antonia Ardite Jiménez. Los recién casados marcharon a Sevilla y otras capitales.

Pepe de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cartera de Noticias

Se encuentra completamente restablecida de la intervención quirúrgica a que fué sometida por los doctores don Emilio Piqueras y don Juan Martín Niclos, auxiliados por el practicante señor Muriel, la bella señorita Justa Albert, hija de nuestro estimado amigo don Vicente, dueño del Hotel Regina, de esta capital.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Rosario Gavilán, esposa de nuestro querido amigo don Angel Losada y La Torre. Enhorabuena.

Don Antonio Aguilera nos envía una peseta para adquirir un carrito a la niña de ocho años, impedida, a que aludíamos en nuestra edición anterior.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Acetite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, a 64 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

— Visitas artísticas —

Mañana, domingo 1, la Sección de Historia del Ateneo visitará la iglesia del convento de Madre de Dios. En ella dará comienzo el señor Hernández Díaz a un cursillo sobre «Iconografía religiosa».

La hora de reunión será a las once menos cuarto. La excursión proyectada a San Juan del Puerto, Trigueros y Beas ha sido suspendida por no haberse cubierto el número total de plazas del autobús.

En el expreso de ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes don José González y Fernández de la Bandera.

Han llegado de la capital de la República doña Carmen Segura, doña Carmen Ruiz, don Carlos Delgado, don Jorge Fernández, don Juan Soler y don Gil Delgado.

— Concurso infantil de recitación —

El Ateneo pone en conocimiento de los maestros que se interesan por el anunciado concurso de recitación de poesías de Lope de Vega, convocado entre los niños de las escuelas, que desde el próximo lunes 2 de Diciembre, de cuatro de la tarde a diez de la noche, podrán recoger una copia de cada una de las poesías seleccionadas por el Jurado, en la Secretaría de este Centro.

Regresó a Granada el ingeniero don Francisco González Méndez.

Ha llegado de Ronda don José Manuel Ramos Paúl.

Llegó de Jerez de la Frontera don José Ruiz Crespo.

Han marchado a Madrid, en avión, don Juan Rociels, don Antonio Rodríguez, don Miguel Arteman y don Manuel Hernández.

Regresó a Málaga don Rafael Boeta Amaya.

Ha marchado a La Campana el ganadero don José Moreno Ardanuy.

— Una caída —

En el Hospital provincial ingresó Catalina Perea Alvarez, de veintiséis años, vecina del Barrio Obrero. La cual fué asistida de la fractura abierta de la pierna derecha por su tercio inferior.

Se lesionó por efectos de una caída, y su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Mañana, 1 de Diciembre, se celebrará en el Colegio de Odontólogos un acto en el que el ilustre director de la Escuela de Odontología, doctor don Bernardino Landete, disertará sobre el tema «El dolor en odontología».

Dicho acto tendrá lugar a las doce en punto de la mañana.

Terminada la conferencia, un grupo de amigos y compañeros se reunirá a almorzar con el señor Landete.

— La conferencia del Sr. Blasco Garzón —

La Sección de Literatura del Ateneo pone en conocimiento de los socios y de cuantas personas se interesen por su curso de conferencias, que la inaugural, a cargo del ilustre letrado y director de la Academia de Buenas Letras, don Manuel Blasco Garzón, anunciada para hoy sábado, ha sido aplazada para el lunes 2 de Diciembre, a las siete en punto de la tarde, a causa de ineludibles ocupaciones del conferenciante.

— Los conciertos de la banda municipal —

Programa del que ha de tener lugar mañana domingo, a las tres de la tarde, en la Plaza Nueva:

Primera parte.—«Ragón Falez», Cebrían; «Katuska», Sorozábal; «Raimond» (obertura), A. Thomas. Segunda parte.—«Allegro de la quinta sinfonía», Beethoven, y «La tierra» (fantasía sobre aires montañeses), A. Santamaría.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA

PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio 0,10

De 5,01 a 10,01 10,01 a 50,02 50,01 a 100,03 100,01 a 250,05 250,01 a 500,075 500,01 a 750,100 750,01 a 1.000,150

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosi. Dr. Oñate, especialista.— Mata, 14.

Doctor Cubiles, Venéreo, Sífilis, Joaquín Guichot 16, seis a ocho.

ESPECIFICOS

Rotodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rotodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rotodim termina brevemente con el padecimiento.

Rotodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rotodim se vende en todas las buenas farmacias.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4, Razón, Peñuelas, 5.

Aquíllase accesorio, Correduría, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Habitación, 35 pesetas, Cantabria, 9.

Piso, 75 pesetas, Flandes, 8.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso siete habitaciones, baño, ascensor, 260 pesetas. Luchana, 14.

Principal, tres balcones, 115 pesetas. Lanza, 14.

Piso nuevo bajo económico, fiador Rodrigo Triana, 99.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Piso bajo y principal, Escoberos, 1, 6.º

Principal y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, 120 pesetas Nervión, calle 16, Razón, Zaragoza, 52.

Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azafrán, 22.

Se arrienda piso Miguel Cid, 44 E.

COMPRAS

Sellos Correos En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Pago precios increíbles muebles, máquinas de coser y escribir. Condecoraciones. Pisos enteros. Rona de caballeros. Objetos varios. Papeletas de empuño Ríoja, 11. Teléfono 27366.

Compramos toda clase muebles. Joaquín Costa 27. Teléfono 22846.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonogramas. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Véndese mesa sastre tapá mármol. Razón, Conde Tojar, 8.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

¿Buen vino? ¡En Las Cadenas! Barrio Santa Cruz.

Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 3'50. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmorón, 23.

Ocasión. Zapatos de señora de 35 y 40 pesetas á 8'50, calle García Vinuesa, 34.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Vendo ocasión radio gramola corriente alterna y admito cambio aparato pequeño. San Pablo, 43.

Ocasión bonito comedor, armarios, sillería, varios muebles. San Pablo, 43.

Máquina Singer bobina central, baratísima. Azafrán, 39.

Citroen C 4 cerrado seminuevo con patente Crespo, calle Arenal.

Precios ganga muebles, estanterías, mostradores.— De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muchos diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22846.

Whippet cerrado, Crespo.

Bicicletas niño, cochecitos cunas. Casa Claves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Saco orujo, cinco pesetas; picón, 3'40. Teléfono 22273.

Comestibles sitio plaza baratísimo. San Luis, 29.

Estrado seminuevo, gramófono, discos. Azafrán, 29.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, máquina Singer, camas niqueladas. Alameda, 41.

Chalet Alcalá Guadaira seis habitaciones, jardín frutales, terreno, instalación agua motor, precio baratísimo ocasión, ausencia, llave mano, facilidades pago. Razón, calle Barcelona, almacén del once, Diego Aragón.

Se venden macetas de plástricas. Alfarrería, 13.

Almoneda, enseres completos de fotografía, carpetas, vitrinas, aparatos de luz, resistencia, muebles, etc. Pureza 35.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos, cinco pesetas. Picón, 3'50, á domicilio. Teléfono 26816.

Véndese ó arriéndase hermoso chalet Alcalá Guadaira. Cerro Calderón. espacioso cuarto baño y garaje. Razón, Blasco Ibáñez, 36.

Cisco orujo primera, saco 5'00. Idem picón, saco 3'75. Carbones de todas clases. Servicio á domicilio. Teléfono 31779.

Solar 800 metros, Feria, 72.

Camión Chevrolet, 250 pesetas. Feria, 72.

Vendo casa Puerta Carmona 200 metros 14.000 pesetas. Finca rústica próximo Sevilla 18.000 pesetas. Calle Dos Hermanas, 6, Sevilla.

Máquinas Singer bobina central. Dalia, 2.

Se vende piano buenas condiciones. Razón, San Pablo, 67.

Máquina Singer aparador cilíndrica barata. Juzgado, 17, García.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Paulino, — Permanente. Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosi, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado. Razón, San Jorge, ocho.

Profesora francesa, Estrella, 7.

La Catalana. A cinco pesetas permanente porque nuestros modernos aparatos lo permiten. Feria, 118.

Traspaso ó arriendo sombrerería Lora por cambio de negocio. Sierpes, 23.

Profesor inglés, Inglés, correspondencia, traducciones. Fernández González, 30, segundo.

DEMANDAS

Deseo casa grande propia hotel, céntrica. Escribid apartado 255.

Vendo coche siete plazas seminuevo, rodando. Antonia Díaz, 39.

Necesitas ama de cría, Muñoz y Pabón, 5.

HUESPEDES

Pensión económica Sierpes, 33.

En familia, Viriato, 4.

Particular estables, Cuna, 68, 2.º izquierda.

Huéspedes familia, dos amigos, individual, exterior. Muy económico. Alonso Sabio, 18, segundo.

Hotel Grand - Via, almuerzos comidas desde dos pesetas.

Pensión económica en familia. Ximénez Enciso, 12. Teléfono.

Estables económicos Hotel Grand-Via.

Habitación amueblada é sin Pérez Galdós, 19.

Casa honorable desea matrimonio derecho cocina ó caballero dormir Menéndez Pelayo, 39.

Habitación amueblada diario, cuarto baño, Faustino Alvarez, 4, principal derecha.

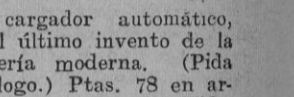
Estables desde cinco pesetas. Abonos 60 comidas desde 100. Hotel Grand-Via.

Cedo partidito amueblado exterior, céntrico, económico, cocina. Puesto periódicos Jiménez, Campana.

Hermosa habitación exterior dormir dos personas, casa particular. Razón, Dos de Mayo, estancia.

Habitación cama matrimonio, cocina independiente, precio módico. — Mateo Alemán, 15.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES. Ballén, 17. Teléf.º 23.130.



E Modelo 1935 con cargador automático, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo.) Ptas. 78 en armerías, Ojanguen y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchesters», armas, municiones, patentes, linternas y pilas secas.

Dinero en Madrid

para toda España, con absoluta reserva, pueden conseguirlo al 5'50 por ciento anual, amortizable en veinte años, los propietarios de fincas rústicas y urbanas, los de casas antiguas á reformar y los de solares en las capitales que quieran edificar. Informará gratuitamente el Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España M. Soriano. Alcalá, 159, MADRID.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA OFRCE LA RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencedor en Amores, Triunfos en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. — Prof. PAKSIANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EL LIBERAL Sevilla Folletín 99

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Aún no debe haber profesado: ella me ama con la misma intensidad que yo la amo, y no podrá resistir mis súplicas. Sus tías son monjas en Santa Clara; allí debe estar ella; busquémosla. Si me sigue, será mi esposa; si resiste, la robo; si peleo en la demanda, ¿qué importa! mil muertes son preferibles al tormento que padezco.

Armado con esta resolución, y por primera vez, después de seis meses, salí á la calle. Acombrábase los que me encontraban, dudando si era yo el que veían: ¡tal me habían transformado los sufrimientos! Vagué todo aquel día en torno del convento; le reconocí, y vi que podía entrar en él con poco trabajo, por las tapias del cementerio, que daban a un lugar medroso y apartado, en que sólo había negroparedones y casas destruidas; mas allá de las tapias se veía la severa mole del convento, cuyas paredes hubieran querido penetrar mis ojos, ansiosos de la hermosura de Teodora.

Y allí, delante de aquellas tapias, estubo hasta que el sol se ocultó en el horizonte, y hubiera permanecido, á no ser por un incidente que me llenó de felicidad.

Uno de los costados del convento correspondía a una calleja estrecha y solitaria; á un lado había una taberna, y enfrente de ella una reja cubierta con celosías. Por aquella reja salió una mano, y un pañuelo blanco se agitó tres veces en dirección al lugar en que me encontraba.

Nadie más que Teodora podía ser la que tales señas me hacía, y fuera de mí, me encaminé á la taberna, entré en ella, y subí á la habitación, cuyas ventanas daban enfrente de las celosías del convento.

Una de aquellas celosías se abrió en el momento de estar yo enfrente de ella, y á la blanca luz del crepúsculo vi á Teodora, con hábitos de no-

menos pura que yo, y que te amaba menos; y tú adorabas á aquella mujer, que era tu esposa, y la arrebatabas impaciente y celoso del sarao, y te arrojaba entre sus brazos. Entonces, una sorda cólera rugía en mi corazón, y hubiera hecho pedruzcos á aquellas moñas, haciendo callar su monótono y triste canto, y destruido aquel órgano, en cuyas vibraciones creía yo percibir voces terribles que se movían de mi agonía; hubiera roto muros y puertas, para volar junto á ti, y exterminarte en los brazos de aquella mujer odiosa. Pero mi pensamiento no tenía la fuerza de su deseo, y enferma y loca, salía del coro, atravesaba los oscuros claustros y entraba en las celdas de mis tías, para sufrir el tormento de una larga noche de delirios contenidos y silenciosos. Así he pasado seis meses, que han sido seis eternidades, esperándote, y dudando; así he pasado seis meses entre la vida y la muerte, alentando sólo con la esperanza de que algún día me sacarías de aquí para hacerme tu esposa... y nunca... nunca hubiera profesado.

Por algún tiempo, nada supe responder á tanta pasión: la calle era demasiado estrecha, y estábamos cerca, muy cerca; casi podíamos tocarnos con las manos, y me parecíó sentir su abrasado aliento sobre mi frente, pálida de pasión.

¡Míal! ¡mía para siempre! dije con asombro, porque nunca creí que la fortuna allanase tanto el camino de mis deseos por parte de ella; ¡y tú voto Teodora! Oscuréciese un tanto su hermosa frente, y me contestó ruborizándose:—Dios me perdonará, porque no puedo cumplirlo; ¡pero es acaso, Lisardo, que te arrepientes ya de haberme amado y buscas un medio para abandonarme en la soledad?— ¡Abandonarte! como tú has pasado el tiempo separada de mí entre dolores, yo he sufrido un infierno, privado de la dulce luz de tu hermosura; he querido respetar como tú la santidad del lugar en que te encuentras, y como tú, no he podido, y te he buscado; te amo ahora más que nunca, y estoy resuelto á sacarte de esta clausura para enlazarte á mi amor. — ¡Y cuándo, Lisardo mío! exclamé con una apasionada impaciencia Teodora.— ¡Están francas para ti todas las puertas que conducen al cementerio del convento?— ¡Sí, me contestó estremeeciéndose ligeramente.— ¡Y puedes ir á él sin ser notada?— ¡Sí, puedo quedarme en la celda, con pretexto de enfermedad, y salir á mañinas cuando todas las monjas estén en el coro. — Pues bien, esta noche... ¡Esta noche! ¡tan pronto!— ¡Pronto! nunca es

pronto cuando se espera con tanta impaciencia como nosotros esperamos.—Entonces será necesario que te deje ahora para prepararme... si tengo valor.— Nunca ha sido el amor cobarde, Teodora, y lo tendrás.— ¡Sí, lo tendré porque me esperas tú y eres mi vida; adó... en presente, Lisardo que te espero con impaciencia, y que mucho debo adorarte cuando á tal punto de locura me has traído.— Yo la repetí una y mil veces mi amor, y ella, encargándose que me procurase un vestido y un manto para poder seguirme, sin ser notada por el hábito, ropas que debía darme la dueña doña Beatriz, cuya casa me indicó, cerró la celosía, permaneció aún un momento tras ella, y partió.

No podía acontecer mejor lo que yo deseaba, y sin embargo sentía dentro de mí una inquietud y un temor que amargaban lo dulce de mi próxima ventura; recordé que seis meses antes me había sentido impresionado del mismo modo antes de acercarme al momento en que Teodora debía ser mía, y temblé. ¿Moriría alguien aquella noche? No habiendo quien se opusiera, ¿cuál debía ser el muerto? ¿ella ó yo?

Lancé, al fin, de mi aquellos funestos presentimientos, y saliendo de la taberna, tomé apresurado hacia la casa donde vivía doña Beatriz. Pero no había aún salido de la calleja, cuando sentí tras mi pasos precipitados y una voz que gritaba muy cerca: «Tente, no lo mates». Torné el rostro y vi delante de mí un hombre embozado hasta los ojos, calado sobre el embozo el sombrero, y una espada desnuda en la mano. Apercibí esto y tirar de la mía, fué todo obra de un momento. Entonces aquel hombre me dijo con voz descompuesta: «No es sitio seguro este para reñir». Y volviendo atrás, por sus mismos pasos, echó adelante; yo le seguí; llegé á las tapias del convento, entre las casas deshabitadas delante del postigo del cementerio, y se detuvo; yo me desembocé para reñir; entonces aquel hombre me dijo con voz doblemente lúgubre: «Aquí han de matar un hombre Lisardo, empuja tu vida». Y sin decir más, desapareció.

Por un momento permanecí mudo en aquel mismo sitio, dudando si había sido un hombre ó un espectro el que me había hablado; si había sido un aviso del cielo, ó una amenaza de la tierra. En otra ocasión, tal vez esto me hubiera contenido; pero entonces estaba resuelto á todo. Fuí á mi posada, hice que mi criado preparase dos caballos y un coche, que debían esperarnos fuera de la ciudad, y me

trasladé, siguiendo las señas de Teodora, á casa de doña Beatriz.

Asombróse al verme; dudó de sus sentidos, y me palpó, dudando si tenía delante un fantasma. Cuando se convenció de que yo era Lisardo en carne y hueso, no pudo contener su alegría. «¡Oh! gracias á Dios, exclamó, que habéis parecido, para dar la salud á mi ama, si es que aún la amáis.— ¡Que si la amo, cuando esta noche la saco del convento y me desposo con ella!— ¡La habéis visto? ¡La habéis hablado! ¿y cómo? ¿dónde? ¿cuándo?» Satisfice la curiosidad de la dueña, refiriéndoselo todo; la hice que se preparara á acompañarme á la media noche, y á ya cerca de la hora parti; tomé conmigo todo el dinero que tenía, y antes de que sonaran las mañinas, provisto de una llave maestra y de los vestidos de Teodora, aguardé impaciente junto al postigo del cementerio. La dueña y mi criado esperaban en la calle inmediata.

Era la noche oscura, tranquila y silenciosa. Salamanca dormía envuelta en su pabellón de sombra, y no se escuchaba más que el silencioso revoloteo de los murciélagos y el silbido opaco de las lechuzas, que andaban en el monasterio; algunas veces una ráfaga de viento unía su tenue y perezooso suspiro á aquellos ruidos nocturnos, que luego cesaban para volver por intervalos desiguales. Otro hombre, en la situación de espíritu en que yo me encontraba, y en un lance semejante, hubiera retrocedido. Nunca he sido cobarde, y sin embargo, entonces sentía un terror pánico; de tiempo en tiempo me parecía escuchar entre las arruinadas casas situadas á mi frente un paso silencioso, y luego detacarse sobre las tapias, en medio de tinieblas, una sombra más densa que ellas, de la altura de un hombre; pero el ruido cesaba cuando fijaba mi atención, y la sombra se hundía y desaparecía en las tinieblas, cuando se esforzaban por hacerla distinta mis ojos.

Al cabo la sonora campana del convento tocó mañinas, y los latidos de mi corazón respondieron á cada uno de sus golpes; introduje la llave en la cerradura, empujé y la puerta cayó en silencio. Entonces encontré un ámbito, en cuyo desigual terreno mi paso tropezaba por donde quiera con una tumba y hallaba las flores plantadas en torno de ella por una mano piadosa; frente á mí, y alumbrada por una lámpara opaca, había una campanilla y un altar, y en aquel altar un crucifijo de bronce; una vez dominado el pavor, avancé y entré; parecióme que los divinos ojos del

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El señor Santaló explanó una interpelación sobre la inhabitabilidad del fuerte de San Cristóbal, que alberga á setecientos penados. Al tratarse del famoso asunto Tayá se nombró una Comisión depuradora de la denuncia, integrada por veintiún diputados. Siguió el debate sobre el impuesto de derechos reales, y el señor Toledo, tradicionalista, promovió otro sobre materia de enseñanza.

Madrid 29.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. Los escaños y las tribunas aparecen casi desiertos. En el banco azul los ministros de Trabajo y de Instrucción Pública. Se aprueba el acta de la anterior.

La situación de los presos en el fuerte de San Cristóbal

Se concede la palabra al señor Santaló, de la Esquerra, que desarrolla su anunciada interpelación acerca de la situación en que se halla el castillo de San Cristóbal, en Pamplona, y los presos que se encuentran en él.

Dice que no cree exista en el Gobierno el propósito de desatender en sus más elementales necesidades á las personas que extinguen condena en dicho penal. Habla de las quejas recibidas por el señor Ossorio y Gallardo y por algunos diputados relacionadas con las tristes condiciones en que viven los presos en el fuerte de San Cristóbal. Estas quejas determinaron que el crador visitase el castillo referido, en cuya visita pudo comprobar la absoluta razón que asistía á los autores de las mencionadas quejas.

Las condiciones de la vida en el citado castillo son tan crueles, que si no se corrigen por el Gobierno, su persistencia tendrá la consecuencia de evocar en el ánimo de todos el recuerdo siniestro de Montjuich.

El castillo de San Cristóbal se halla situado á cuatrocientos metros de altura sobre el nivel de Pamplona. Esta altitud y la vecindad del Pirineo, originan en la prisión un clima extraordinariamente frío, que hace inhabitable el castillo, que fué construido para fines totalmente distintos de aquellos á los que se le destina ahora. La absoluta falta de higiene del edificio determina enfermedades infecciosas. El penal carece de enfermería y de comedor. Además, en el invierno, á causa de los temporales, el castillo queda incomunicado á consecuencia de hallarse á once kilómetros de Pamplona, circunstancia extraordinariamente grave, si se tiene presente que el fuerte de San Cristóbal carece de depósito de víveres.

Detalla minuciosamente las crueles condiciones en que viven los setecientos presos en dicho penal. Añade que el Ayuntamiento de Pamplona ha hecho gestiones para el traslado de la referida población penal.

Termina diciendo que en vista de las circunstancias expuestas, cree que se impone poner fin á la triste situación en que se hallan los presos en dicho fuerte.

Los señores García y García é Irujo, diputados vasco-navarros, se muestran conformes con las manifestaciones del señor Santaló, y agregan que todos los sectores de Pamplona desean que desaparezca como prisión el castillo de San Cristóbal.

El señor Rodríguez de Viguri interrumpe, diciendo algo que no se oye desde la tribuna, y el señor Martínez Barrio se dirige á él diciendo:

—Las condiciones en que se encuentra el castillo de San Cristóbal son tan malas, que cuando yo fui ministro de la Guerra me opuse á que fueran llevados á él los presos por los sucesos del 10 de Agosto. Preferí que fueran ingresados en el castillo de Santa Catalina y en la ciudadela de Pamplona, después de asesorarme de las condiciones de habitabilidad de ambas prisiones.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno). El señor Just coincide también con las anteriores protestas formuladas contra las condiciones en que se halla el castillo de San Cristóbal, diciendo que las protestas se pueden hacer extensivas á las demás prisiones de España.

El ministro de Justicia interviene

El ministro de Justicia hace uso de la palabra.

Cree que, aparte del fondo de realidad que hay en la protesta del señor Santaló, es innegable que en este asunto juega un papel muy principal la pasión política.

No cree que se ajuste á la verdad la afirmación de que el castillo de San Cristóbal evoca el recuerdo de Montjuich y de los penales del siglo pasado.

Añade que él estuvo visitando el fuerte de San Cristóbal, y aunque observó cosas que deben corregirse,

afirma que las anomalías denunciadas pueden remediarse, tanto más pronto cuanto menos se haga del fuerte de San Cristóbal una cuestión política. (Rumores).

Insiste en su apreciación y rechaza que unas veces se quiera sacar provecho de los obreros parados y otras de las condiciones en que viven los presos sociales.

Agrega que la principal deficiencia que él ha podido observar en el castillo mencionado ha sido la que se refiere á la excesiva aglomeración de la población penal.

Dice que el Gobierno se preocupa por mejorar las penosas condiciones en que viven los referidos reclusos.

En breve se solicitará de la Cámara la concesión de un crédito para asegurar las condiciones de habitabilidad del fuerte de San Cristóbal.

Sigue rebatiendo las manifestaciones del señor Santaló, y dice que algunas de las deficiencias señaladas por él han sido subsanadas, y otras lo serán en breve.

Dice que al ponerse en práctica las mejoras proyectadas, la vida de la población penal no será tan desagradable como ahora.

Afirma, contra lo dicho por el señor Santaló, que el penal tiene depósito de víveres, y se ha ordenado á un funcionario de Sanidad que gire una visita á dicho depósito de víveres para que éste sea dotado de las condiciones higiénicas precisas.

Tampoco es cierto que el castillo quede incomunicado durante el invierno por efecto de las nevadas. En resumen, han existido y existen deficiencias, pero rechaza que el fuerte de San Cristóbal sea una prisión con las características que las existentes en el siglo pasado. Termina diciendo que habrá necesidad de orientarse hacia una política penal en armonía con las teorías modernas.

Realizaciones

El señor Santaló rectifica. Rechaza enérgicamente que por su parte haya tenido presente ninguna intención política al explicar su interpelación. Por el contrario, se ha movido por fines esencialmente humanos, con absoluto desinterés y con la mayor generosidad.

Se ha limitado á exponer hechos y señalar que su criterio coincide con el de otros diputados y con el del propio Ayuntamiento de Pamplona, enemigo del fuerte de San Cristóbal. Reproduce sus anteriores manifestaciones encaminadas á evidenciar las condiciones inhabitables de la prisión que motiva el presente debate.

Se dirige al señor Rodríguez de Viguri, diciéndole que los militares que estuvieron en el fuerte de San Cristóbal fueron solamente 60 y además eran objeto de un trato infinitamente superior al que reciben en la actualidad los 700 reclusos que extinguen condena en dicho penal.

El señor Rodríguez de Viguri: Permítame su señoría una interrupción. Yo me refería á que cuando los militares aludidos se hallaban en el fuerte de San Cristóbal, también éste quedaba incomunicado por efecto de los temporales de nieve.

El señor Santaló: Luego su señoría estará conforme conmigo en la apreciación de que el fuerte de San Cristóbal no reúne las condiciones precisas para ser destinado á penal.

El orador termina reiterando que no se ha movido por pasión política, sino por anhelo de justicia.

El señor Just rectifica. También rechaza haber puesto intención en sus palabras.

El ministro de Justicia rectifica brevemente. Se congratula de que los señores Santaló y Just al referirse á las deficiencias existentes en las prisiones españolas, hayan repartido la responsabilidad entre los distintos Gobiernos de la República. Añade que tiene á su favor el hecho de preocuparse por resolver la situación de las prisiones que se hallan en mal estado.

Advierte á la Cámara que los reclusos del fuerte de San Cristóbal no son presos políticos, sino presos, porque en ella, como en todas las prisiones de España, se observa estrictamente la disciplina. Añade que el Gobierno es el primero que desea que el castillo de San Cristóbal quede desalojado. Niega que se trate de un nuevo Montjuich, sino simplemente de una prisión deficiente. Termina reiterando la falsedad de muchos de los detalles expuestos,

sin que por eso deje de reconocer las deficiencias que el mismo ha comprobado.

Una proposición incidental

El presidente anuncia que se va á dar lectura á una proposición incidental que ha sido presentada á la Mesa.

Un secretario da lectura á dicha proposición, que firma en primer término el señor Santaló, en la que pide que la Cámara, una vez conocidas las manifestaciones del ministro de Justicia, declare.

Primero.—Que el fuerte de San Cristóbal se halla en condiciones de inhabitabilidad, por lo cual no debe continuar dedicado á penal.

Segundo.—Que se apliquen á los presos políticos los beneficios de la libertad condicional.

El presidente concede la palabra al señor Santaló, quien pide que la proposición leída sea votada nominalmente.

Así se hace, siendo desestimada por 104 votos contra 18.

Lectura de proyectos de ley

El ministro de Marina sube á la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de ley de su departamento.

También lee otros proyectos el señor Chapaprieta.

El señor Horn explica el voto emitido con relación á la proposición del señor Santaló.

El famoso asunto Tayá

Se concede la palabra al señor Rey Mora, radical, quien empieza á hablar en medio de un gran silencio.

Dice que en la tarde de ayer fué puesto en manos del señor Presidente de la Cámara un extenso documento, que esta mañana, al ser divulgado por los periódicos, ha promovido en torno de su contenido grandes comentarios.

La minoría radical quiere recabar de la Cámara que se le conceda el derecho de plantear esta cuestión en la sesión del martes, á fin de pedir que se depuren las responsabilidades á que hubiere lugar y de coartar la iniciada campaña de escándalo.

El señor Maura (don Miguel) opina que debe ahorrarse un debate de la naturaleza del que se trata. (Toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.)

Cree el orador que el procedimiento es que esta misma tarde quede nombrada una comisión parlamentaria, que empiece á actuar seguidamente, y que puede ser la misma que se designó para que dictaminara sobre la denuncia formulada por el señor Strauss.

El señor Rey Mora, por los radicales, dice que su minoría se une íntegramente á lo que ha propuesto el señor Maura. Si antes había dicho que se tratara del asunto el próximo martes había sido con objeto de que estuvieran presentes más diputados que en la sesión de hoy.

Termina reiterando que los radicales se unen á la propuesta del señor Maura en toda su integridad. (La Cámara se va poblando rápidamente de diputados, y las tribunas están muy animadas. El señor Lerroux se halla en su escaño.)

El señor Cano López interviene brevemente.

Dice que hace pocos meses planteó esta cuestión en la Cámara al ocuparse de la destitución de los funcionarios señores Nombela y Castro.

El señor Royo Villanova se opone enérgicamente al nombramiento de la Comisión propuesta. Añade que tiene absoluta fe en la honorabilidad del Gobierno y en la del señor Lerroux. Si así no hubiera sido no habría formado parte de un Gobierno presidido por el jefe de los radicales. Pero es que el Parlamento puede estar á merced de todo el que quiera formular una denuncia? ¿Es que no está expedido el mirlo de los Tribunales? ¿Es que debemos nosotros constituirnos en juzgadores perpetuos?

Se refiere á algunos de los extremos de la denuncia del señor Nombela y los impugna.

Recuerda que el Consejo de ministros que presidió el señor Lerroux nombró una ponencia, formada por los señores Gil Robles, Chapaprieta y el orador.

No cree que haya sido sorprendente la buena fe de ninguno de los componentes. Todo lo más habrá podido ser sorprendida una buena fe; pero no la de sus compañeros.

Añade que el expediente instruido sobre el asunto objeto del debate es intachable.

Insiste en que no se necesita el nombramiento de ninguna comisión, y afirma que cree en la honorabilidad de las personas á las que se quiere hacer sospechosas.

El señor Cano López: Y la dimisión, ¿cuándo?

El señor Royo Villanova: ¿Qué dimisión?

El señor Cano López: La de la cartera.

El señor Royo Villanova: Yo no tenía que dimitir.

El señor Cano López: ¿Y la sensibilidad?

El señor Royo Villanova: Mi sensibilidad sólo se siente atacada cuando se trata del Estatuto de Cataluña. (Rumores.)

Reitera su absoluta solidaridad moral con el señor Lerroux.

El señor Gil Robles dice que una vez más tiene que expresar su disconformidad con el señor Royo Villanova.

Cree que no debe entrarse ahora en el fondo de la cuestión. Considera preferible el nombramiento de la Comisión propuesta, que debe proceder rápidamente á efectuar los esclarecimientos oportunos.

Se solidariza, por tanto, con la proposición del señor Maura.

Añade que es el primero que tiene interés en que se aclare lo ocurrido, y dice que la actuación del señor Lerroux en el asunto de que se trata ha sido absolutamente clara, totalmente diáfana. No tengo inconveniente en asumir las responsabilidades que pudieran corresponderme como miembro del Gobierno que presidió el señor Lerroux, cuya conducta en esta cuestión insiste en que ha sido absolutamente correcta.

Termina anunciando que serán traídos á la Cámara todos los antecedentes del asunto que se debate.

El señor Maura rectifica.

Dice al señor Royo Villanova que seguramente al oponerse al nombramiento de una Comisión y al definir su actitud no ha tenido en cuenta los perjuicios de índole moral que se han causado al señor Nombela.

El señor Rey Mora da las gracias, en nombre de la minoría radical, al señor Royo por los términos en que se ha producido.

Insiste, sin embargo, en que se nombre un Comisión parlamentaria que actúe rápidamente.

El señor Cano López interviene de nuevo.

Recuerda que hace pocos meses intentó dar estado parlamentario al asunto que se discute.

Termina diciendo al señor Royo Villanova que cuando un espontáneo se lanza al ruedo siempre hoy en el gallardía y valor. Lo trágico es actuar toda la vida de peón de brega para terminar haciendo el charlot.

Seguidamente el presidente pregunta á la Cámara si se nombra la Comisión propuesta por el señor Maura. Así se acuerda y el presidente pide á las minorías parlamentarias que se reúnan para designar los representantes que han de formar la citada Comisión.

ORDEN DEL DIA

El salón de sesiones queda casi desierto, dirigiéndose la mayoría de los diputados á los pasillos y al salón de conferencias, mientras hacen comentarios en voz alta.

En el banco azul permanecen el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

Aprobación de dictámenes

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de conversión de Deudas especiales y obligaciones del Tesoro.

Asimismo se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Pensiones, á favor de doña Josefa Gallardo Rosado, viuda de don Fausto Maldonado, director de la Misión Pedagógica del Patronato Nacional de las Hurdes; de la viuda é hijos de don José Ramón Fernández Díaz, presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife; de los padres de don Francisco Tenacio Pompa y don José Alvarez, guardias de Prisiones muertos violentamente en Madrid; de los padres de don Félix Moreno Serrano, guardia de Prisiones muerto violentamente en Barcelona; de don Julio Varela Pérez, guardia de Prisiones, y de doña Margarita Funes, viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles.

El impuesto de derechos reales

Se reanuda la discusión del proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

El señor Manglano continúa la defensa de las enmiendas que tiene presentadas á diversos apartados del artículo primero.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, impugna extensamente los razonamientos del señor Manglano y lamenta no poder aceptar sus enmiendas.

El señor Manglano rectifica y también el señor Sierra Martínez, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

Finalmente, el señor Manglano retira sus enmiendas.

El señor Izquierdo Jiménez defiende otra.

El orador hace historia de los derechos reales desde la época romana, y cuando se refiere al siglo XI, el presidente le llama la atención para que se cifa al proyecto que se discute.

El orador cree que su evocación de las vicisitudes sufridas por el impuesto de derechos reales no es ociosa.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.)

El señor Izquierdo Jiménez continúa su discurso. Combate el artículo primero, si bien hace la salvedad de que el señor Chapaprieta no actúa impulsado por móviles políticos.

Se refiere concretamente al aspecto que afecta á los fondos de reserva de las Sociedades, para las cuales se amplía el impuesto, y considera que éstas deben ser exceptuadas porque no suponen aumento de capital.

Opina que desde los días del señor Azaña á los actuales se ha seguido en España una política marxista, y ahora, cuando por la voluntad de la soberanía popular tienen mayoría las derechas y era de esperar que se rectificara dicha política, resulta que el señor Chapaprieta, equivocadamente, sigue un camino que no es el que esperaban éstas.

Se dirige al señor Chapaprieta, diciéndole que no debe continuar en su puesto, si no cuenta con la confianza de la Cámara.

El señor Chapaprieta: En el momento oportuno se verá si cuento ó no con la confianza de la Cámara.

El señor Adánez, por la Comisión, contesta al señor Izquierdo Jiménez, cuyos argumentos impugna. Entiende que la intervención del señor Izquierdo Jiménez ha estado inspirada simplemente en el propósito de combatir la política económica del Gobierno.

Añade que el tipo de recargo que se impone á los fondos de reserva es de escasa cuantía, por lo cual no se puede aceptar la enmienda del señor Izquierdo Jiménez.

Entiende que la política de las derechas debe orientarse en favor de la nivelación presupuestaria, restringiendo los gastos é incrementando los ingresos.

El señor Izquierdo Jiménez rectifica y dice que si el Gobierno continúa su política actual se producirán graves trastornos á la economía nacional.

Pudiera ocurrir—dice—que si se consiguiera un presupuesto nivelado nos encontraríamos el año próximo con un déficit originado por contracción económica.

El señor Adánez rectifica é insiste en rechazar la enmienda del señor Izquierdo Jiménez, quien pide votación nominal.

El presidente dice que la votación se verificará en momento oportuno.

El señor Manglano defiende otra enmienda.

Es designada la Comisión depuradora

Se suspende este debate, y se da lectura por un secretario á la relación de los nombres de los 21 diputados que han de formar la Comisión encargada de dictaminar la denuncia del señor Nombela. La Cámara se muestra conforme con la Comisión designada.

Una proposición sobre materia de Enseñanza

Se da lectura á una proposición, no de ley, sobre lo hecho por el ministro de Instrucción Pública en diversos aspectos de la Enseñanza.

El señor Toledo, tradicionalista, defiende la proposición como primer firmante de la misma.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

El orador combate la política que se sigue por el ministro de Instrucción. (Continúa en la página siguiente)

Información telefónica general

DE LA JORNADA PARLAMENTARIA

(Viene de la página 9.)

ción Pública. Dice que hay Institutos de Segunda Enseñanza que sólo cuentan con 48 alumnos.

Cree que la voluntad de las Cortes en materia de instrucción debe ser respetada.

Se ocupa de la actuación de la oficina técnica de construcción de escuelas.

Opina que prácticamente poco se ha hecho por la República en favor de la reorganización de la cultura. Habla también del Consejo Nacional de Cultura y combate su actuación.

El señor Villanueva, radical, interrumpe: El Consejo Nacional de Cultura, en su condición de organismo consultivo, no podía protestar contra nada.

El señor Toledo insiste en que el Consejo de Cultura no se sintió herido por los daños que sufrió la cultura a causa de dicha revolución. No cabe engañarse. Es que no sabemos todos cuál es la ideología de las personas que formaron el Consejo Nacional de Cultura?

El señor González López: Eso es lo que preocupa a su señoría.

El señor Toledo: Está su señoría equivocado. Estoy hablando objetivamente.

Continúa el orador analizando las obligaciones del Consejo dicho, y afirma que la mayoría de ellas han quedado incumplidas. Cree el señor ministro de Instrucción que el Consejo Nacional de Cultura puede seguir, como hasta ahora, saltándose la ley a la torera.

Se muestra partidario de renovar el Consejo mencionado.

El señor Villanueva interrumpe: ¿Cómo va a renovarlo su señoría?

El señor Toledo: Eso ya se verá. La renovación de los vocales del Consejo de Cultura debe efectuarse a los tres años.

El señor Villanueva y otros diputados radicales: A los tres años, no; a los seis.

El señor González López, de Izquierda republicana: Señor Toledo: La actitud de su señoría es totalmente política. ¿Se marará a una petición nuestra, en la que pediremos la renovación de los vocales del Tribunal de Garantías?

El señor Toledo: Yo no estoy ocupándome ahora del Tribunal de Garantías.

El señor González López: ¡Ah!

El señor Toledo termina reiterando sus ataques a los diferentes ministros de Instrucción que se han venido sucediendo en el banco azul. El señor Pabón de Acción Popular interviene secundariamente.

También se muestra partidario de reorganizar diversos aspectos de la enseñanza.

El señor Villanueva interrumpe: Su señoría no debe exigir esa reorganización al señor Bardají, que lleva veinte ó treinta años en su cargo.

El señor Pabón: Yo no me refiero concretamente al señor Bardají. Hablo de la política que se ha seguido en Instrucción Pública y que me parece desastrosa.

El orador habla también de la necesidad de reorganizar el Consejo de Cultura, extendiéndose en consideraciones sobre la actuación de dicho organismo.

El señor Guerra del Río: Su señoría está incurriendo en contradicciones con lo dicho por el señor Toledo.

El señor Pabón: No intente su señoría ponerme enfrente del señor Toledo. Ahora hablo yo y no el señor Toledo.

El señor Guerra del Río: El señor Toledo es muy simpático, aunque esté en la caverna.

El señor Toledo: Más vale estar en la caverna que en otro sitio. La presidencia llama la atención de los interruptores para que escuchen con silencio al orador.

El señor Pabón sigue su discurso y afirma que el ministerio ha tenido en lamentable abandono todos los problemas de la enseñanza desde el año 1932.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

El señor Pabón, dirigiéndose al señor Bardají, dice: Su señoría ha traído un presupuesto de Instrucción, que es una birria.

Censura la supresión de diversas partidas que ha observado en dicho presupuesto.

He oído decir—añade—que su señoría, señor ministro de Instrucción, está identificado con el señor Chapaprieta. Pues yo digo a su señoría que debe reñir con él en defensa de la Instrucción.

El señor Cano López: Si riñe con el señor Chapaprieta, éste lo echará del ministerio.

El señor Guerra del Río: Lo echará, lo echará. (Rumores).

El señor Pabón termina mostrándose partidario de una política decidida en favor de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública cree que la mejor respuesta que puede dar a los ataques que se le han

dirigido es traer a la Cámara sus proyectos, en los que se han abordado los problemas de la enseñanza dentro de las disponibilidades económicas actuales.

Anuncia que presentará un proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria. Cree que esta reorganización no puede improvisarse, y que para que surta el resultado apetecido ha de estar precedida de asesoramientos y ensayos y asistido de la colaboración de todos los elementos interesados en el progreso de la cultura.

Dice que en breve saldrá en la «Gaceta» una disposición, por la que se solucionará de una manera transitoria la situación de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Habla de la escasez de profesorado. Le parece admirable que existan ahora más Institutos que antes, aunque a algunos de ellos vayan solamente cuarenta y ocho alumnos. Gracias a la multiplicación de Institutos se facilita que cursen la segunda enseñanza muchachos excelentemente dotados.

El presidente interrumpe: Perdona el señor ministro. Van a transcurrir las horas reglamentarias. ¿Quiere su señoría que propongamos a la Cámara la prórroga de la sesión, ó prefiere quedar en el uso de la palabra para cuando se reanude esta interrelación?

El ministro de Instrucción pública: Prefiero lo último, porque aún me queda bastante por decir.

El presidente: Perfectamente.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y cinco.

El Gobierno francés ha obtenido un triunfo en el Parlamento

París 29.—El Gobierno experimentó otra victoria esta noche, al adoptar la Cámara por 324 votos contra 247, el orden del día.

Laval volvió a asegurar a los diputados que el fin perseguido por el Gobierno era defender al franco y equilibrar el presupuesto. Después de su discurso, la sesión ha sido aplazada hasta el martes próximo, cuando se discuta la cuestión de la supresión de las Ligas fascistas y nacionalistas.

El ex ministro de Hacienda, Paul Reynaud, ha insistido enérgicamente sobre la urgencia de tratar del problema de la desvalorización del franco.

El Jefe de Gobierno se ausentará de Madrid

Madrid 29.—El presidente del Consejo, acompañado de su secretario particular señor Cabildo, saldrá esta tarde en avión para Alicante.

El señor Chapaprieta asistirá a la inauguración de unas escuelas y a un acto político organizado en su honor en Torreveja, regresando el domingo por la noche a Madrid para poder asistir el lunes por la mañana al Consejo que se celebrará en Palacio.

Ampliación a la referencia oficiosa de la reunión ministerial de ayer

El Convenio comercial con Francia durará hasta 31 de Diciembre de 1936

Madrid 29.—En el Consejo celebrado esta mañana, el presidente planteó la cuestión política con toda su amplitud y minuciosidad. Se refirió a la situación personal a la cabecera del banco azul, lamentándose de la frialdad que viene observando en los diputados que forman los grupos mayoritarios de la Cámara ante sus proyectos económicos y sus intervenciones en el Parlamento.

Hicieron uso de la palabra todos los ministros, que ratificaron su confianza personal y política al señor Chapaprieta; pero algunos hicieron observaciones acerca de la valentía que resulta pretender realizar esta política severa de restricciones en un plazo tan breve, ya que afecta a gran número de intereses, insinuando al jefe del Gobierno la conveniencia de llevarla a cabo en más largo plazo, que pudiera ser de dos ó tres ejercicios. De todas maneras, los ministros dieron su adhesión al señor Chapaprieta, prometiéndole firmemente que todas las fuerzas de la mayoría le prestarían su apoyo parlamentario, y garantizándole los «quórum» en las votaciones que fueran necesarios.

El señor Chapaprieta agradeció las frases de referencia que para él tuvieron todos los ministros; pero mantuvo clara y enérgicamente su propósito de llevar a cabo la política económica que ha iniciado y de que los presupuestos sean aprobados en la fecha que señala la Constitución.

Se acordó que el Gobierno, en un plazo breve que será señalado oportunamente, ponga a votación los proyectos de ley aprobados, para algunos de los cuales las fuerzas parlamentarias han solicitado «quórum».

El ministro de la Gobernación planteó en el Consejo el caso de las actuaciones de algunos partidos políticos que aprovechan los mítines autorizados por el Gobierno para hacer propaganda sediciosa y antipatriótica. Aparte del mítin de San Sebastián, a su juicio, francamente separatista, ha habido hace poco un acto en Palencia en que un funcionario público—inspector de Primera Enseñanza—glorificó la revolución de Asturias. El Gobierno está dispuesto a impedir que continúe este estado de cosas. Por lo mismo que quiere restablecer lo antes posible la normalidad constitucional, no consentirá las extrapolaciones.

El ministro de Agricultura sometió varios decretos de gran interés. El relativo a la Reforma Agraria se refiere a los casos de cesión de fincas a propuesta de sus propietarios, a petición de los colonos ó por pacto entre los dos partes.

Se ha dado cuenta de que al amparo de la ley de Arrendamientos se vienen cometiendo abusos por algunos propietarios que producen desahucios injustificados. El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Agricultura, dictará las oportu-

nas medidas para cortar el abuso de la ley.

El despacho del ministro de Estado fué muy extenso, pues dió cuenta detallada del acuerdo con Francia.

Falta por ultimar únicamente lo

La Dirección de Seguridad suspende un acto a la memoria de Pi y Margall

Madrid 29.—Esta noche iba a celebrarse en los locales de Unión republicana un acto dedicado a la memoria de don Francisco Pi y Margall. Ha sido suspendido por la Dirección general de Seguridad.

Triunfos de un artista español en Cuba

Habana 29.—El célebre arpista español Nicanor Zabaleta, que se encuentra en esta ciudad, ha logrado un gran éxito en dos conciertos que los críticos musicales de la Prensa de la Habana han estado de acuerdo en considerar merecidísimo.

El artista está en camino para Méjico, donde dará una serie de conciertos, saliendo después para una «tourné» por América del Sur, incluyendo a Venezuela, Argentina y Chile.

Nicanor Zabaleta tiene pensado volver a España para la primavera próxima, y emprender más tarde un viaje por los Estados Unidos y el Canadá, al final de 1936.

Noticias del Ferrol

Detención del autor de un asesinato

Ferrol 29.—La Guardia civil ha detenido a Camilo López, de dieciocho años, autor de la muerte de Dossida Castro Pérez, a la que asesinó para robarle.

Cuatro heridos en un accidente automovilista

En la carretera de Ferrol a Cedeira un automóvil de turismo que conducía Luis Ferre se estrelló contra un árbol, resultando heridos Angel Rey Salazar, Hermenegildo Gómez Peña y Jesús Calvo Batanero. El conductor resultó también herido con la fractura del cráneo.

Detención de un reclamado

La policía detuvo al viajante de comercio Francisco Formozo Siaba, de veintisiete años, reclamado por el delito de hurto por el Juzgado número 21 de Madrid.

El presidente del Tribunal de Garantías se dirige al Jefe del Gobierno en demanda de una ley que permita la tramitación de los recursos de inconstitucionalidad presentados

Madrid 29.—El presidente del Tribunal de Garantías, señor Gasset, ha dirigido el siguiente escrito al jefe del Gobierno:

«Excelentísimo señor: Con fecha 21 de Marzo último, este Tribunal, en sesión plenaria, acordó dejar en suspenso la tramitación del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Francisco Serra Hospital contra la ley de 9 de Marzo de 1934, dictada en la región autónoma de Cataluña, hasta que existiera un órgano representativo del Parlamento regional con quien evacuar el traslado que impone, con carácter inexcusable, el artículo 37 de la ley orgánica del Tribunal. Igual resolución ha recaído en otros recursos de inconstitucionalidad interpuestos por don Enrique Perxas Rico, don José Firmat Serramallera y don Eugenio Portau Torre de Mer, y aún en una consulta formulada por la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley orgánica del Tribunal de Casación de Cataluña, de 10 de Marzo de 1934.

La situación jurídica creada como consecuencia de la aplicación de la ley de 2 de Enero último, plantea al Tribunal este dilema: O prescindir en la tramitación de estos recursos de inconstitucionalidad de los trámites que determina el citado artículo 37 de la ley orgánica, ó dejar en

suspenso indefinidamente tales recursos. Lo primero sería, a más de ilegal, constitutivo de un vicio de nulidad de procedimiento; lo segundo es ocasionado a producir irreparables perjuicios a las partes. Baste señalar que varios de los recurrentes son funcionarios municipales, desti-

CALZADOS SUBLIME

Son los más bonitos y baratos. SALMERON, 13 Y 15

tuidos por las respectivas corporaciones, que esperan su reposición del Tribunal Contencioso Administrativo provincial, luego que se declare la inconstitucionalidad de la ley que es veda la posibilidad del recurso contra el agravio.

Han transcurrido más de siete meses de paralización de los procedimientos, y ante tal situación, de hecho, el Tribunal de mi presidencia, en sesión plenaria de 26 del corriente mes, aprobando la moción que le había sido sometida, acordó acudir en razonada exposición al Gobierno, a fin de que éste, por los trámites de un proyecto de ley, habilite un medio para que puedan legalmente ser tramitados y resueltos los mencionados recursos de inconstitucionalidad. Con ello se evitaría la paralización indefinida de los mismos, garantizando, al mismo tiempo, el interés de los recurrentes y la defensa legítima de las leyes regionales.

Tal es la propuesta que, en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal, tengo el honor de someter a la consideración de V. E.»

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 29	
Francos...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,36
Belgas...	124,25
Suizos...	238,87
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

Extranjero

EL CELEBRE BAILARIN RUSO SERGIO LIFAR VA A SER OPERADO EN LA GARGANTA

París 29.—El célebre bailarín ruso Sergio Lifar, que fué suspendido de su puesto en la Opera durante un mes por negarse a bailar en una función benéfica a la que asistió el Presidente de la República, señor Lebrún, ha entrado en el Hospital americano, donde se le practicará una grave operación en la garganta.

TEMORES DE GUERRA ENTRE EL GOBIERNO CENTRAL DE CHINA Y EL EJERCITO JAPONÉS

Tientsin 29.—El peligro de una gran guerra entre el Gobierno Central de China, sostenido por el generalísimo Chiang Kai Shek, y el ejército japonés del Kwangtung, se va haciendo mayor, ya que Chiang Kai Shek ha hecho esfuerzos sobrehumanos para llegar a un acuerdo con los jefes del Sur de China, que le prestarían apoyo en caso de que estallase un conflicto de esta índole.

PRETEXTANDO MEDIDAS DE SEGURIDAD PUBLICA SON EXPULSADOS DE LA ZONA FRANCESA DE MARRUECOS NUMEROSOS ESPAÑOLES

Tánger 29.—Hace días que están llegando, procedentes de la zona francesa, grupos de españoles expulsados, a los que no se les da un plazo suficiente para marcharse. Las autoridades francesas se amparan en supuestas medidas de seguridad pública para estas expulsiones y no dan más explicaciones de ellas.

Ayer llegaron diez, hoy cuatro más. Se asegura que hay ya expulsados más de cien españoles. Se da el caso anómalo que entre los expulsados los hay sin antecedentes que justifiquen esta medida, incluso son gentes bien establecidas allí que consiguieron una situación regular a costa de numerosos sacrificios y el que se los expulse no se explica.

Se espera que el Gobierno español se informe acerca de estos casos de expulsión, que aquí causan tanta extrañeza.

Información telefónica general

La guerra entre Italia y Abisinia

No se tiende a desvalorizar la lira

Roma 29.—En los Círculos financieros se hace notar que el precio de quince liras cincuenta para las compras de oro por el Banco de Italia, no ha de interpretarse como indicio de una próxima desvalorización parcial de la lira. Este precio, superior al aplicado anteriormente, tiende a animar a los particulares para que vendan su oro al Estado.

El representante de una Compañía inglesa es expulsado de Italia

Roma 29.—Comunican de Roma a la Agencia Reuter que el representante de la Compañía inglesa de seguros Lloyd, en Livorno, señor Claudio Henderson, ha tenido que salir de Italia a petición de las autoridades italianas.

Esta expulsión no es pública.

Envíos de gasolina al África italiana

Nueva Orleans 29.—Más de un millón de galones de gasolina para la aviación han sido cargados a bordo del vapor noruego «Benneville», con destino al África oriental italiana.

Los italianos se disponen a abandonar Egipto en caso necesario

Port Said 29.—El Consulado italiano en este puerto ha avisado a todos los súbditos italianos que viven en ésta para que retiren sus fondos de los Bancos y los depositen en el Consulado.

Se cree que esta decisión indica que se pueden esperar serios acontecimientos.

Se informa que los italianos están transfiriendo con toda rapidez sus propiedades y sus casas a nombre de otros, con el fin de evitar la posibilidad de que sean confiscadas.

Los vapores italianos de transporte están reduciendo al minimum su estancia en los puertos egipcios.

Los miembros de la colonia italiana están en un estado de gran nerviosidad, y ya han preparado todo para salir inmediatamente si las circunstancias lo hicieron necesario.

El patriotismo de la colonia italiana de Tánger

Tánger 29.—En la Casa de Italia los italianos residentes en Tánger han entregado oro, alhajas, plata y todo cuanto tienen de algún valor y puede ser útil a su patria.

El ministro italiano se hizo cargo de lo entregado por sus compatriotas y les agradeció cordialmente los donativos.

Son llamados a fila los suboficiales de cinco quintas

Roma 29.—El Gobierno ha llamado a filas a los suboficiales y hombres de cinco quintas de los carabineros reales.

La ampliación de los embargos contra Italia

Ginebra 29.—Oficialmente se anuncia que el señor Vasconcelos, presidente de la Comisión de coordinación de sanciones ha convocado a la Comisión de los Dieciocho para el 12 de Diciembre, con el fin de discutir la ampliación del embargo contra Italia, para incluir el petróleo en el mismo.

Informes de origen abisinio desmintiendo informaciones extranjeras

Addis Abeba 29.—Según informes autorizados, en el frente Norte las tropas abisinias progresan lentamente.

En la comarca de Gheralta y en la provincia de Tembien las tropas italianas han desaparecido.

Se desmienten las noticias propagadas por la Prensa extranjera, según las cuales Gorahai, Guargogbi y Wardere habían sido tomadas por las tropas abisinias, aunque en los círculos militares se da por segura la reconquista de esas localidades.

Se añade que se inician movimientos en dirección de Ual Ual; pero se tropezará allí con una fuerte resistencia italiana.

Tampoco son exactas las noticias extranjeras relativas a una gran irrupción de fuerzas abisinias en Somalia.

Se declara que el movimiento de concentración de las tropas abisinias se está terminando ahora y que se les ha dotado de mil ametralladoras.

Los efectos de un bombardeo de los italianos

Addis Abeba 29.—El Gobierno abisinio ha anunciado oficialmente que nueve aviones italianos han bombardeado a Daggabur.

Los aparatos enemigos arrojaron

unas mil quinientas bombas sobre la población. Las víctimas son escasas.

La iglesia local ha quedado totalmente destruida, y bajo sus escombros han quedado sepultadas cuatro personas enfermas, que al iniciarse el bombardeo se refugiaron allí, y algunas mujeres que se encontraban rezando.

Entró el ejército, el bombardeo no ha causado ninguna víctima, pues los soldados han tomado la costumbre de que tan pronto como se señalan aviones disgregarse para no ofrecer blanco.

Entre las personas que han aconsejado a los soldados tal medida figura el propio Negus, que cada vez que los revista no deja de hacerles esa advertencia.

En relación con este bombardeo, en Addis Abeba se hace resaltar que Daggabur no es más que una pequeña aglomeración situada alrededor de un pozo.

El Gobierno abisinio ha protestado contra el hecho de que localidades abiertas sean bombardeadas por los italianos.

Notas políticas

El señor Chapaprieta dice que persistirán las restricciones

Madrid 29.—Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno manifestó a los informadores que marchaba a la Presidencia del Consejo para recoger la firma y acudir después a despachar con el jefe del Estado.

Se le preguntó cuál era su impresión acerca de la marcha del debate sobre el proyecto de derechos reales y contestó que esperaba que el martes quedaría terminado, porque lo que resta puede ser despachado en una sola sesión.

Claro es—añadió—que como se van acumulando en la Mesa bastantes asuntos, tendremos que forzar algo la marcha, para lo cual habrá necesidad de celebrar por lo menos, durante la semana próxima, dos sesiones nocturnas.

El señor Chapaprieta expresó su satisfacción por el hecho de haber sido aprobado sin discusión el proyecto sobre las conversiones de Deuda. Agregó que después del de derechos reales y el de clases pasivas está el proyecto de alcoholes, acerca del cual parece que los grupos han llegado a un acuerdo, por lo que no ofrecerá dificultad su aprobación.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si en caso de prórroga del presupuesto caducaría la ley de restricciones, y replicó:

—No. Lo que ocurre es que yo no puedo hacer más restricciones a partir del primero de Enero; pero desde luego las ya realizadas no se revocarán.

Trabajos de las Comisiones parlamentarias

Madrid 29.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, que continuó el estudio del presupuesto de Instrucción Pública.

Las Subcomisiones trabajaron también por su parte, para avanzar en el estudio de los presupuestos.

El programa para la sesión del martes

Madrid 29.—El señor Alba dijo a los periodistas al terminar la sesión: El martes a primera hora continuará la discusión de la proposición, no de ley, del señor Toledo, sobre materia de Enseñanza. El ministro ha quedado en el uso de la palabra. También intervendrá el señor González Sicilia. Después pondremos el proyecto de derechos reales y si hay tiempo la proposición, no de ley, de don Francisco González, sobre abono de cantidades a los carruajes que fueron requisados con motivo de la huelga.

Un periodista le preguntó acerca del dictamen relativo a la denuncia del señor Nombela, y contestó que en cuanto se lo entreguen y esté 24 horas sobre la mesa, lo pondrá a discusión.

LA REVOLUCIÓN DEL BRASIL

Opinión de «Le Temps» sobre la revolución del Brasil

Paris 29.—El diario «Le Temps», en una editorial referente a la revolución brasileña, escribe:

«El hecho de que los comunistas, que eran los inspiradores de la revolución, tuviesen éxito entre los elementos militares, no sólo en Natal y Pernambuco, sino también en Río Janeiro, es un síntoma grave. La táctica de la Tercera Internacional se ve claramente. Quiere llevar a naciones extranjeras la guerra civil y los desórdenes, que son su supremo modo de acción.

El hecho de que la primera aplicación de esta táctica haya tenido lugar en el Brasil es digno de anotar, ya que es una amenaza para todo el continente americano.

La actitud de las oposiciones ante la proyectada reforma electoral

Madrid 29.—Al salir de la reunión celebrada con el jefe del Gobierno y el presidente de las Cortes por los jefes de minorías de oposición, el señor Lara manifestó a los periodistas que las minorías republicanas de oposición habían manifestado su criterio, ya sostenido anteriormente, de no aceptar otra modificación a la ley electoral vigente que la supresión de la segunda vuelta, oponiéndose al aumento de participación de las minorías en el resultado electoral, y oponiéndose también a que se ensaye el sistema de representación proporcional en las elecciones municipales, aún para determinados Municipios.

—Aparte de esto—dijo el señor Lara—como el presidente del Consejo nos ha comunicado su fórmula, pero manifestando que cada grupo mayoritario se reserva el derecho de modificar la ley con enmiendas, hemos expuesto las oposiciones el criterio de que en estos términos no hay posibilidad de entablar diálogo parlamentario y estamos expuestos a que por sorpresa en el salón de sesiones se modifique por la mayoría la fórmula acordada. El presidente del Consejo nos ha prometido que realizará gestiones para tratar de unificar el criterio de la mayoría. Se le preguntó cuál había sido el criterio expuesto por el señor Maura (don Miguel), y contestó:

—El criterio del jefe conservador está conforme con el de las minorías republicanas de izquierda, aunque se muestra partidario de la representación proporcional para ciertos Municipios.

El señor Maura califica de «camelo» la fórmula del jefe del Gobierno

Terminada la reunión de los jefes de los grupos de oposición, se quedó unos momentos hablando con el señor Alba, don Miguel Maura, quien al salir, dijo:

—El jefe del Gobierno nos ha dado cuenta de una fórmula que es un «camelo», pues aunque su propuesta sólo comprende la supresión de la segunda vuelta, la mayor participación de las minorías y un ensayo de representación proporcional en las elecciones municipales, en algunos Municipios, sobre lo que cabría nuestra conformidad, nos ha anunciado que cada uno de los jefes quedarán en libertad para opinar en distinto sentido. Esto podría dar lugar a que al poner a votación algunos de ellos, como el de la Ceda, que tendría la asistencia de la Uliga, como es el número más numerosos del bloque, podría triunfar su criterio y resultaría que nosotros nos lo habíamos jugado todo a una carta. Yo he hecho observar esta circunstancia al jefe del Gobierno y él ha quedado en tratar con los jefes de los grupos del bloque para conseguir que se limiten a fijar en un discurso su criterio para salvar el voto, pero obligándose a votar el proyecto tal como se había convenido en la fórmula que nos ha presentado el señor Chapaprieta.

MADRID

VIAJE DE UN JUEZ ESPECIAL

Madrid 29.—Esta mañana ha salido para Barcelona el juez especial don Idefonso Bellón, para proseguir sus actuaciones en el sumario por el asunto Strauss.

Le acompañan en el viaje un secretario y un oficial.

Ayer declararon ante el señor Bellón un alto empleado del Hotel Ritz y dos mecanógrafas del ministerio de la Gobernación.

TOMA DE POSESION DE UN ACADEMICO

Madrid 29.—El próximo domingo celebrará sesión la Academia Española para dar posesión de plaza de numerario al académico electo don Enrique Díez Canedo.

LOS CONDECORADOS CON LA MEDALLA DE MADRID

Madrid 29.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora de nuestro Ayuntamiento, el alcalde propuso, y fué aceptado, por aclamación, que las tres primeras medallas de Madrid, de oro, sean concedidas a los señores don Juan de la Cierva y Cordoniu, don Pablo Casals y don José Ortega y Gasset.

Ahora se dan como probables e inmediatos condecorados los nobres de don Jacinto Benavente y don Francisco Ruano.

Un proyecto de Hacienda sobre materia arancelaria en relación con nuestro comercio exterior

Madrid 29.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso un extensísimo proyecto, precedido de un dilatado preámbulo sobre nuestro comercio exterior. En virtud de tal proyecto, se autoriza al Gobierno:

a) Para incorporar a los vigentes aranceles de Aduanas mercancías no clasificadas o cuya clasificación resulte inadecuada dentro del texto arancelario vigente.

b) Para desdoblarse o modificar el texto de aquellas partidas, de las que como consecuencia de haberse producido con carácter estable variaciones de valores suficientes a determinar perjuicios graves para sectores de la producción nacional, directamente afectados, resultan las diversas mercancías incluidas en las mismas gravadas en términos insuficientes o excesivos. La facultad otorgada por esta autorización solo podrá ser ejercida en el plazo de tres años.

c) Elevar, con carácter transitorio, en las partidas que convegan al interés nacional la segunda tarifa del arancel por medio de coeficientes fijos o porcentajes, pudiendo reducir la cuantía de éstos o suprimirlos total o parcialmente para países determinados al celebrar Convenios comerciales, a título de reciprocidad, o atendiendo a ventajas que se obtengan para la exportación española.

Servirán en la fijación de los derechos de arancel los valores arancelarios obtenidos, computando los valores establecidos o extranjeros

con el coste de la producción nacional.

En lo sucesivo, al negociarse acuerdos comerciales, no podrá convenirse la cláusula de nación más favorecida con carácter general para los efectos arancelarios, debiéndose especificar en cada caso la lista de productos a los que únicamente afectará dicho texto.

Se autoriza al Gobierno para que someta al régimen de contingentes la importación de la entrada en España de productos extranjeros, tomando como base el volumen o el valor de las mercancías y distribuyendo entre diferentes naciones vendedoras el cupo global, de acuerdo con las relaciones de nuestra política comercial y las necesidades de la economía española, para que la tasa especial lo sea como recurso fiscal: para limitar y prohibir la importación de mercancías para poner de acuerdo la política de comercio exterior con la de compras de productos extranjeros; para regular las exportaciones de productos nacionales.

Podrá el Gobierno establecer un sistema de organización gremial en la exportación.

Para fomentar las exportaciones por organismos de servicio colectivo de venta y de facilidades de obtención de créditos bancarios, también queda facultado el Gobierno.

En los presupuestos generales del Estado se incluirán los créditos para atender a los fines que se indican.

DE ALEMANIA

TURINGIA, LA VERDE

De Alemania puede decirse que es el corazón de Europa. Pero Turingia es—así dicen, y no mienten, unos carteles de propaganda turística—el «verde corazón» de Alemania. De Turingia justo será decir, por lo tanto, que tiene el título de corazón de Europa dos veces merecido. Desde la más remota antigüedad se cruzan a la sombra de los gigantes abetos de la «Selva de Turingia» los grandes caminos que van de Oriente a Occidente y del Sur al Norte de Europa. Turingia fué, sin disputa, uno de los centros más brillantes de la civilización medieval, y en la corte de sus landgraves celebran los más famosos trovadores torneos de canto y poesía, cuyo recuerdo, consagrado hasta nuestra época, sirvió de estímulo a la inspiración de Riccardo Wagner para la más romántica de sus obras: «Tannhäuser». Con sus dilatados bosques centenarios, sus ciudades históricas, sus grandes industrias representativas del ingenio y de la fantasía humanas—la óptica de precisión y la juguetería—, sus monumentos y sus ruinas, sus castillos y sus granjas de labor, sus centros de actividad fabril y su carácter campesino netamente definido, Turingia sigue siendo uno de los centros de la cultura europea, a la vez que una de las regiones más interesantes de Alemania.

Turingia, que ha merecido ser llamada la «ciudad de las flores» por ser el centro principal de la floricultura y horticultura alemanas. A media hora de tren de Weimar, la ciudad universitaria de Jena, orgullosa de su prestigio como hogar de la ciencia y de la cultura, ofrece asimismo, a lo largo del río Saale, un conjunto de jardines que, sin exageración alguna, pueden arrostrar, sin demérito, la comparación con los parques más bellos de Europa. Y a las puertas de Eisenach—la ciudad de Santa Isabel—un parque natural inmenso atrae la atención maravillada del visitante: la parte más frondosa de la Selva de Turingia llega hasta los muros mismos de la ciudad. La silueta gigantesca de los abetos domina las bajas construcciones modernas de los suburbios edificadas en la parte Sur de la población. En el centro de este inmenso parque, el Wartburgo, símbolo y emblema del pasado y del presente de Eisenach, medio escondido entre la arboleda, domina la ciudad desde lo alto. En la Sala de Honor del Wartburgo se disputaron en vano los trovadores la mano de la resplandeciente doncella, hija del Landgrave, que más tarde había de ser Santa Isabel.

Así son las ciudades de Turingia, dignas por sus parques y jardines, del verde paisaje montañoso que les sirve de marco. Hemos citado, en rápida revista, los nombres de las más importantes y conocidas. Podrían prolongar esta crónica de nombres y centenares de nombres más, ciudades y aldeas, ríos, y montañas. Turingia es una región de verdes montes, de bosques y campos verdes, donde no hay un rincón de naturaleza que no sea un recreo y un descanso para la vista, donde las piedras viejas de los burgos ativos son testigos de un pasado de cortejía, de valor y de cultura.

Extranjero

CENSURA TELEGRAFICA EN EL NORTE DE CHINA

Tokio 29.—Es evidente que existe una censura muy severa sobre los telegramas de noticias que salen del Norte de China. No se ha recibido aquí ni una sola palabra con respecto a la situación en Tientsin después de los últimos movimientos militares japoneses en dicha ciudad.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN

Nueva York 29.—Los señores Carter Glas, Edward Costigan y Federico Van Nuy han anunciado, por mediación de un Comité deportivo, que eran contrarios a la participación de los Estados Unidos en los juegos Olímpicos del próximo verano en Berlín.

EL AVION GIGANTE «CHINA CLIPPER» LLEGA A MANILA

Manila 29.—El avión «China Clipper», ha aterrizado en ésta a las tres y 31 minutos de la tarde (hora local).

EL PROCESO DEL "AFFAIRE" TAYÁ

El señor Lucia, secretario del Consejo de ministros, expone al señor Calvo Sotelo la tramitación que tuvo el asunto en las reuniones ministeriales, y el ex ministro de la dictadura ve la existencia de un delito de falsedad

Madrid 29.—En los pasillos del Congreso, conversaron los señores Lucia y Calvo Sotelo sobre la denuncia formulada a las Cortes por el señor Nombela.

El señor Lucia, decía: —Yo soy testigo de mayor excepción en este asunto, por haber sido secretario del Consejo de ministros. Me limitaré a exponer los hechos, que son estos. El señor Lerroux entendió que era delicado el asunto Tayá y que debían tomarse toda clase de garantías; para ello, propuso el nombramiento de una Ponencia, de lo que formaban parte los ministros que eran catedráticos, como así se hizo con los señores Royo Villanova, catedrático de Derecho Administrativo; Gil Robles, de Derecho; y Chapaprieta, como ministro de Hacienda. Llegó el Consejo célebre, y ya en pie todos los ministros, el señor Lerroux preguntó: —Y ese asunto Tayá, ¿lo han estudiado ustedes?

El señor Royo Villanova, respondió: —Sí, sí, y estoy conforme.

Por su parte, el señor Gil Robles dijo: —Pues yo no.

—Y usted?—preguntó el señor Lerroux al señor Chapaprieta.

—Yo—contestó éste—no he tenido tiempo, y lo he dejado para otra ocasión.

Así ocurrió. Aquella tarde, encontrándose yo en el banco azul, un diputado de la Ceda, el señor Rojas Marcos, vino a decirme que se habían en la Cámara los señores Nombela y Manzanque, para preguntarme si yo, como secretario del Consejo, había estampado mi firma en un acuerdo. Yo le contesté lo único que podía contestar en aquellos momentos, que era que mi calidad de secretario del Consejo me obligaba a guardar el secreto natural sobre este asunto. Me fui al ministerio de Comunicaciones y, a las ocho y media, volví a presentar los señores Nombela y Manzanque. Yo les comunicué, por medio de mi secretario, que no podía ocuparme del asunto en aquellos momentos. A las nueve y media

de la noche me fui a ver al señor Gil Robles al ministerio de la Guerra, y le expuse cuanto había sobre el particular. Entonces el señor Gil Robles se fué a ver al señor Lerroux, y éste se motivó extrañado de que se fuera a pagar la cantidad indicada, aquella misma tarde. Al día siguiente, fué cuando se trató de este asunto en el Consejo y se acordó abrir un expediente para depurar cuanto hubiera.

El señor Calvo Sotelo, dijo entonces: —Pues en esas palabras está precisamente la extraordinaria gravedad del asunto, porque, si, como usted dice, no hubo acuerdo del Consejo de ministros, y en la comunicación de pago, firmada por el señor Lerroux, se dice que este pago se realizó por acuerdo del Consejo de ministros, existe una inexactitud que, de comprobarse, significa tanto como un delito de falsedad.

Un vocal de la Comisión prevé derivaciones

Al terminar el debate sobre el asunto Tayá, el diputado radical señor Arrazola salió a los pasillos diciendo que por indicación expresa del jefe del partido radical había aceptado el puesto de vocal en la Comisión parlamentaria; pero no voyan a verse—dijo—que éste es el straperlo, no. Esto tendrá otras derivaciones, porque estamos cansados de que un partido tome a otro cuesta abajo y lo haga blanco de sus tiros. No somos liebres. Y ahora no ocurrirá como en la otra Comisión. De ninguna de las maneras. Estamos dispuestos a que respaldemos la verdad.

Los señores Royo Villanova y Gil Robles dialogan

En uno de los pasillos de la Cámara, los periodistas hablaron con el señor Royo Villanova sobre el asunto Tayá. El ex ministro de Marina, dijo lo siguiente: —Yo no podía dejar desamparado al señor Lerroux, entre otras cosas porque no se lo merece. En efecto, el acuerdo se adoptó en Consejo de ministros. Yo, como hombre de de-

rechas, no olvidaré nunca y siempre se lo agradeceré, que el jefe del partido radical fué el hombre que disolvió las Cortes Constituyentes y mientras fué ministro y presidente, lo hizo muy bien. Yo me indigné por un decreto del señor Lerroux; pero esto no quiere decir que ahora se lo haga justicia. No. Hasta ahí podían llegar las cosas y nada más, que cada palo aguante lo suyo.

En esto salió del despacho de ministros el de la Guerra y acercándose al señor Royo Villanova, le dijo: —Bien, don Antonio. Que conste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico, yo otro. Triunfó el mío. Qué le vamos a hacer. Ahora bien, quiero dejar perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor, que me merece crédito, que cierto grupo gobernante quiere envolvernos en este asunto para que aparezcamos no como responsables, sino como participantes al menos, como de haber actuado con lealtad. Lo digo por sí las moscas. Por eso me parece bien que se nombre, no una Comisión parlamentaria, sino siete a nosotros, no.

—Bueno, don Antonio. Que conste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico, yo otro. Triunfó el mío. Qué le vamos a hacer. Ahora bien, quiero dejar perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor, que me merece crédito, que cierto grupo gobernante quiere envolvernos en este asunto para que aparezcamos no como responsables, sino como participantes al menos, como de haber actuado con lealtad. Lo digo por sí las moscas. Por eso me parece bien que se nombre, no una Comisión parlamentaria, sino siete a nosotros, no.

—Bueno, don Antonio. Que conste que cada uno mantiene su punto de vista. Usted sostuvo en aquella ocasión un criterio jurídico, yo otro. Triunfó el mío. Qué le vamos a hacer. Ahora bien, quiero dejar perfectamente esclarecido, porque hasta mí ha llegado el rumor, que me merece crédito, que cierto grupo gobernante quiere envolvernos en este asunto para que aparezcamos no como responsables, sino como participantes al menos, como de haber actuado con lealtad. Lo digo por sí las moscas. Por eso me parece bien que se nombre, no una Comisión parlamentaria, sino siete a nosotros, no.

Los que integran la Comisión

Madrid 29.—Tan pronto se acordó en la Cámara el nombramiento de una Comisión para esclarecer la denuncia del señor Nombela, se reunieron las distintas minorías para designar sus representantes en aquella.

A las seis y media habían elegido ya sus representantes los siguientes grupos:

Independientes: Don Eduardo O'Shea.

Conservadores: Don Gregorio Arranz, que presidió la Comisión del estraperlo.

Unión Republicana: Señor Recaséns Siches.

Esquerra de Cataluña: Don Melchor Marial.

Agrarios: Señores Igual y Díaz Ambrona.

Renovación Española: Señor Fuentes Pila.

Nacionalistas vascos: Señor Carreaga.

Republicanos independientes: Señor Fernández Castillejo.

Radicales: Señores Arrazola, Pareja Yébenes y Martínez Moya, y suplente de éste, y durante su ausencia, el señor Alcalá Espinosa.

Lliga regionalista: Don Joaquín Reig.

Tradicionalistas: Don Romueldo de Toledo.

Liberales demócratas: Señor Muñoz de Diego.

Ceda: Señores Barro de Lis, Sánchez Miranda, Cuartero, Mateo de la Iglesia y Hermda.

Izquierda republicana: Señor Marco Miranda.

Esta es la segunda ola de gases asfixiantes, dice el jefe radical

Madrid 29.—Esta tarde, a primera hora, visitaron al presidente de las Cortes varios miembros de la ponencia nombrada por la minoría radical para la reorganización del partido, quienes expresaron al señor Alba su propósito de dirigir en la tarde de hoy una pregunta en el salón de sesiones relacionada con el escrito que el señor Nombela ha dirigido al Parlamento dando cuenta de las razones que motivaron su destitución del cargo de inspector general de Colonias.

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le dieron cuenta de la anterior visita, y el jefe del partido radical comentó: —Pues esperemos a esta segunda ola de gases asfixiantes.

Un amigo del señor Lerroux, que acompañaba a éste, dijo: —Tengo la seguridad de que el ministro de Agricultura, que fué ponente en aquel asunto, sabrá mantener ante las Cortes lo mismo que dijo cuando tuvo conocimiento de ello.

Y el señor Lerroux añadió: —Ya digo que esperemos.

Por su parte, el señor Maura, al tener conocimiento de la visita que habían hecho los diputados radicales al señor Alba para tratar del asunto del señor Nombela, manifestó que tenía la seguridad de que apenas se plantease este asunto en la Cámara se discutiría ampliamente, para que se aclare cuanto exista sobre las denuncias formuladas.

Este no es el asunto de "straperlo", dice un diputado radical

Madrid 29.—Locos los comentarios de hoy en los pasillos del Congreso han sido respecto al asunto de la denuncia del señor Nombela. Los comisionados que se han nombrado para aclarar esta cuestión se muestran sumamente reservados. Únicamente alguno que otro ha hecho manifestaciones.

Uno de los radicales ha dicho que desde luego están dispuestos a esclarecer, no solamente la actuación de los afiliados al partido, sino también la de otros que comparten ahora las tareas del Gobierno, de tal forma que algunos de éstos pudieran ocurrir que estuvieran tan complicados como los otros, si los otros lo están. La actuación de algunos de estos últimos no está completamente clara. Si resultara responsabilidad para alguno de aquéllos, éstos no estarían completamente limpios de responsabilidad. Este no es el asunto del estraperlo.

La Comisión depuradora se ha reunido para constituirse

A las ocho y media de la noche se reunieron en la sección cuarta del Congreso los representantes de las distintas minorías de la Cámara para formar la Comisión especial que ha de emitir dictamen sobre el expediente del capitán Nombela.

La reunión terminó a las nueve, y se limitó únicamente, según varios de sus miembros manifestaron a los periodistas, a la constitución del organismo y a la elección de la Mesa, que quedó compuesta de la forma siguiente:

Presidente, don Gregorio Arranz.

Vicepresidente, señor Muñoz de Diego.

Secretario, señor Fuentes Pila.

Vicesecretario, señor Reig.

Como el presidente del Consejo anunció que mañana a las diez serían entregados en la Cámara los documentos que obran en la Presidencia relativos a la denuncia del señor Nombela, la Comisión acordó reunirse una hora después para iniciar inmediatamente sus trabajos.

El señor Arranz, que desde el primer momento se negó a ocupar la presidencia de la Comisión, hubo de aceptar al fin ante los insistentes y unánimes requerimientos que se le hicieron.

El señor Moreno Calvo dice en una nota que ha interpuesto querrela criminal contra los autores de la denuncia

Madrid 29.—El ex subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, ha facilitado la siguiente nota:

«La denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela, inspector general que fué de Colonias hasta que yo le destituí, es, por su forma, por su fondo y por los días en que nace, un documento enervado a intensificar conductas alevosas contra hombres y colectividades que a alguien le conviene aniquilar. Esa denuncia, como otras anteriores no tiene su adecuado emplazamiento en las Cortes; pero si no las formulasen allí, nacería sin uno de sus más eficaces y decisivos atributos: el del escándalo.

Por desgracia, soy yo en el nuevo y sagrado ataúd de la víctima provincial. Por lo mismo que se venía anunciando hace tiempo este nuevo

Esta es la segunda ola de gases asfixiantes, dice el jefe radical

Madrid 29.—Esta tarde, a primera hora, visitaron al presidente de las Cortes varios miembros de la ponencia nombrada por la minoría radical para la reorganización del partido, quienes expresaron al señor Alba su propósito de dirigir en la tarde de hoy una pregunta en el salón de sesiones relacionada con el escrito que el señor Nombela ha dirigido al Parlamento dando cuenta de las razones que motivaron su destitución del cargo de inspector general de Colonias.

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, los periodistas le dieron cuenta de la anterior visita, y el jefe del partido radical comentó: —Pues esperemos a esta segunda ola de gases asfixiantes.

Un amigo del señor Lerroux, que acompañaba a éste, dijo: —Tengo la seguridad de que el ministro de Agricultura, que fué ponente en aquel asunto, sabrá mantener ante las Cortes lo mismo que dijo cuando tuvo conocimiento de ello.

Y el señor Lerroux añadió: —Ya digo que esperemos.

Por su parte, el señor Maura, al tener conocimiento de la visita que habían hecho los diputados radicales al señor Alba para tratar del asunto del señor Nombela, manifestó que tenía la seguridad de que apenas se plantease este asunto en la Cámara se discutiría ampliamente, para que se aclare cuanto exista sobre las denuncias formuladas.

Manifestaciones del señor Nombela

Madrid 29.—El ex inspector general de Colonias señor Nombela, contestando a preguntas de un periodista, ha manifestado que estaba satisfecho de su actitud.

Espera que se hará justicia, para el bien del país y de la República.

Ultimamente—añade—he sido objeto de persecuciones agobiantes. Se me han instruido expedientes, con los que se me amenazaba, sin llegar nunca a la sustanciación de ellos por falta de pruebas.

He sido vigilado. Mis pasos han sido seguidos. Las presiones que se han ejercido sobre mí han sido muy variadas. La coacción junto a las promesas.

Se me ofrecieron cargos oficiales. Y precisamente el Gobierno sabe que de una manera terminante, clara rotunda, advertí que no me movía ningún deseo de escalar altos puestos, sino sencillamente una preocupación de tipo moral reivindicativo.

El señor Chapaprieta no tiene razón al decir que le entregué una breve nota explicativa.

El día 19 de Noviembre le hice entrega de un extracto del escrito, dándole al Gobierno la prioridad para el planteamiento del asunto. En caso contrario lo haría yo ante la Cámara. Y han pasado los días. Plazos y más plazos. Yo no podía esperar a que se clausuraran las Cortes. Mi honorabilidad estaba en entredicho y sólo en un estraperlo público de conductas podía quedar a salvo.

Vista del proceso por el asesinato del padre Eufrasio durante los sucesos revolucionarios de Octubre

El fiscal ha pedido para los cuatro procesados pena capital

Oviedo 29.—A las diez de la mañana, en el cuartel de Pelayo, se constituyó el Tribunal que ha de fallar en Consejo de guerra la causa seguida contra Juan Maestro Baños, Pío Suárez Blanco, Manuel Vega Rodríguez y Federico González Suárez, como supuestos autores del fusilamiento del padre Eufrasio, superior del convento de los Carmelitas, hecho que, como se recordará, tuvo lugar durante los sucesos revolucionarios de Octubre.

La vista de la causa había despertado extraordinaria expectación, no sólo por la gravedad de las penas que solicita el fiscal, sino por las circunstancias en que fué asesinado el religioso, que gozaba en toda Asturias de gran predilección.

Asistió numeroso público, entre el que figuraban bastantes señoras y señoritas.

Presidió el Tribunal el teniente coronel señor Huerto. De fiscal actúa el señor Burgos Bravo y defienda a los procesados el capitán Pacheco, a Juan Maestro; el letrado señor Miaja, a Pío Suárez, y el diputado a Cortes señor Moreno Mateos, a Vega y González.

Del apuntamiento se desprende que el día 12 de Octubre de 1934, en el Hospital provincial el procesado González, enfermero, reconoció al padre Eufrasio, que se encontraba enfermo, por un escapulario.

Le condujeron, en contra de lo dispuesto por los médicos, que entendían que al enfermo era preciso hospitalizarle, a un corral inmediato al mercado viejo de San Lázaro, donde le obligaron a colocarse junto a un muro, y le hicieron varios disparos de fusil. Finalmente, el procesado Manuel Vega se acercó al lugar donde yacía el padre Eufrasio e hizo sobre su cuerpo varios disparos para rematarle.

Terminada la lectura comenzó la prueba testifical, que, en general, ha sido totalmente favorable a los

procesados. De ella se destacan las declaraciones de un grupo de vecinos del pueblo de Mieres, que coinciden en afirmar que el día de autos vieron al procesado Vega en dicho pueblo, cuando se disponía a oír misa, según tenía por costumbre.

Otro testigo, Josefa Suárez, manifiesta que los individuos que asesinaron al religioso eran hombres altos y fuertes, y ninguna de estas condiciones concurren en los que ocupan el banquillo.

Varios vecinos del pueblo de Branes aseguran, por su parte, que el procesado Pío Suárez se hallaba el día 12 en aquella localidad, y que como tiene un hermano de gran parecido físico, el cual ha desaparecido, admiten la posibilidad de que de tener algunos de ellos ideas extremistas sea el desaparecido, pues Pío es muchacho de buenas costumbres.

Doña Manuela Fernández Victoreo, a preguntas del fiscal, aseguró que uno de los asesinos del carmelita fué Juan Maestro. Sin embargo, interrogada convenientemente por el defensor del procesado, capitán Pacheco, afirma que ella no vio el fusilamiento, y que si afirma que Juan Maestro tomó parte en él es por referencias.

Por último compareció el testigo Modesto Bujanda, niño de once años, quien afirma haber visto a Juan Maestro en el convento de las Adoradoras y después en la cola que se formó en el barrio de San Lorenzo. Añade que el que él vio era un hombre corpulento y alto y al señalarle el defensor a su patrocinado, el niño declara que no era éste.

El presidente del Tribunal ordenó a los procesados que se colocaran en pie para que el niño pudiera examinarlos detenidamente, y una vez hecho esto el testigo aseguró que ninguno de ellos formaba parte del grupo de asesinos.

A continuación emitió su informe el fiscal. Este, después de hacer una relación detallada de los hechos de

autos y de estudiar detenidamente la culpabilidad de todos y cada uno de los procesados, analizando minuciosamente la prueba testifical y las demás declaraciones que figuran en el sumario, considera a los individuos que se sientan en el banquillo como responsables de dos delitos: Uno de rebelión militar y otro de asesinato, y pide que les sean impuestas las penas de muerte por el primero y de treinta años de reclusión por el segundo.

El capitán Pacheco, defensor de Juan Maestro, sostiene que éste no ha tenido la menor intervención en el fusilamiento del padre Eufrasio, como claramente se desprende del conjunto de la prueba testifical practicada, y por ello entiende que no procede aplicarle otra sanción que la de reclusión temporal en el grado que se estime conveniente.

El diputado a Cortes señor Moreno Mateo, que patrocina a los procesados Manuel Vega y Federico González, niega también la culpabilidad de éstos, basado en lo que se desprende de las declaraciones prestadas en el acto del Consejo, puesto que las demás fueron amañadas o emitidas bajo la amenaza de toda clase de coacciones y malos tratos, y pide para ambos la absolución.

El letrado señor Miaja sostiene asimismo la inocencia de su defendido Pío Suárez, y luego de recordar diversos errores judiciales, entre ellos el de Grimaldos y otros que se han registrado recientemente en Asturias con motivo de la muerte de un ganadero, hecho ocurrido en Siero, encarece al Tribunal que erita su fallo con todo tacto.

Se refiere a las declaraciones prestadas, según las cuales su patrocinado se encontraba el día de autos en localidad distinta de Oviedo, y pide para él sentencia absolutoria.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión, para reanudarla a las cuatro con la rectificación de las partes. Seguramente esta misma noche habrá sentencia.